



**“CLARO QUE FUE MI HERMANO Y EL CURA
RODRÍGUEZ LOS QUE CONSERVATIZARON EL
PUEBLO” MANTA 1900 - 1930**

Pedro Eliseo Sánchez Baracaldo

Editado por Diego Fernando Gómez Aldana
Para su publicación en la Página Web del Municipio de Manta – Cundinamarca

Primera edición Virtual Abril de 2007
© Pedro Eliseo Sánchez Baracaldo

**“CLARO QUE FUE MI HERMANO Y EL CURA RODRÍGUEZ LOS QUE
CONSERVATIZARON EL PUEBLO” MANTA 1900 - 1930**

PEDRO ELISEO SÁNCHEZ BARACALDO

**Trabajo de Grado presentado como requisito para
Optar al título de Antropólogo**

Directora: María Victoria Uribe

**SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
AGOSTO DE 1991**

TABLA DE CONTENIDO

0.	INTRODUCCIÓN	4
1.	ITINERARIO DEL TRABAJO DE TESIS	7
1.1	Ideas y aproximaciones.....	7
1.2	Buscando la especificidad, un tema.	7
1.3	El trabajo de campo.	9
1.4	La escritura, una variación.	10
2.	ARGUMENTACION TEORICA Y METODOLOGICA	12
2.1	El Sentido Etnográfico.....	12
2.2.	El oficio del historiador.....	13
2.3	Las producciones de lugar.	15
2.4	La pertenencia y los intereses discursivos, la norma y el intérprete.	15
2.5	"Anthropology, in practice, is a long conversation".....	18
3.	PRESENTACION DEL LUGAR DE TRABAJO	19
3.1	Ubicación y generalidades.	19
3.2.	Lo escrito sobre Manta.....	19
4.	1870-1930 LOS PARTIDOS Y SUS DIFERENTES PROPUESTAS PARA LA PRÁCTICA DE UN SISTEMA IDEOLÓGICO EDUCATIVO. Los marcos legítimos de socialización y sus contrastes	22
4.1	La reforma educativa radical de 1870.....	23
4.2	El descenso Radical y el auge regeneracionista.....	24
4.3	La Constitución de 1886 y su propuesta educativa.	24
4.4	La Reforma después de La Guerra de los Mil Días.....	26
5.	DOCUMENTOS, TESTIMONIOS E INVESTIGADOR, UNA CONSTRUCCION CONJUNTA	28
5.1	El marco político e ideológico impositivo para la conservatización del municipio.....	29
5.2.	Los agentes de la conservatización.....	30
5.2.1.	Un sistema educativo y su práctica pedagógica.	33
5.2.2.	El cura párroco Jeremías Rodríguez pastor de la iglesia de Manta, 1911-1928.	38
5.2.3.	El acuerdo legítimo y sus mecanismos de control, adecuación y exclusión social.....	39
5.2.3.1.	Las congregaciones para niños y solteros.	39
5.2.3.2.	Las congregaciones de casados.....	45
5.2.3.3.	Los hijos naturales: las "Magolas" y los "Aparicios", una persecución.....	48
5.2.4.	La maldición a los liberales.....	51
5.3.	Los opuestos comunales y sus relaciones.....	57
5.4	"La instrucción era de los superiores". Manta se conservatizó.	63
6.	LA TESIS, UN APORTE PARA LA CONTINUACIÓN	67

0. INTRODUCCIÓN

A pesar de todo lo que hay inevitablemente oculto y olvidado en testimonios y documentos, además de los peligros que implica una síntesis contemporánea, iniciarse en la búsqueda o revisión de particulares contenidos históricos, en su profundización o negación, será siempre, según la presentación de su proceso investigativo, el enriquecimiento de la base creativa y especulativa del científico social.

Esta iniciación corresponde a la determinación de ciertos hechos específicos: un lugar, cierta temporaneidad, un tema y unos mecanismos argumentales que validen el propósito de la investigación y su escritura. Según lo anterior y teniendo en cuenta que este trabajo se nutre teórica y empíricamente de fundamentos provenientes de la Historia y la Antropología, veamos a qué esquema corresponde nuestro enunciado.

Este trabajo se realizó en un lugar llamado Manta ubicado al nor-orienté de Cundinamarca a unos 135 kilómetros de la ciudad de Bogotá D.E. forma parte de la región denominada como Valle de Tenza; su población, según el censo nacional de 1985, es de 5753 habitantes distribuidos en un área de 105 kilómetros cuadrados.

Acercas de la validación del texto de tesis podemos decir lo siguiente: para una mejor comprensión del transcurso histórico nacional debemos recurrir cada vez más al estudio de los acontecimientos narrados por los documentos y protagonistas locales. La propuesta macro-histórica de carácter nacional propone una linealidad que agota sus contenidos narrativos y/o explicativos al verse conformada con realidades específicas. Así mismo el poco interés que generaba hasta hace algunos años la búsqueda de documentación y estudio en las pequeñas localidades dejó permanentes vacíos en las propuestas que intentaban determinar una historia del país.

Además, teniendo en cuenta la riqueza temático-biográfica que cuenta la historiografía nacional, consideramos necesario insistir en que la ampliación de la base documental y testimonial de carácter específico, la proyección de una localidad, revelará nueva información, definitiva, para el investigador que desee ampliar su marco referencial a nivel de las fuentes y de sus posteriores síntesis historiográficas. Un pequeño pueblo y sus habitantes que se narran a sí mismos aportarán valiosos criterios interpretativos que cuidarán y fortalecerán el oficio del historiador.

En esta secuencia de validación sabemos que actualmente Colombia cuenta con aproximadamente 1050 municipios muchos de los cuales poseen centurias de presencia y participación en la vida nacional. La inclusión de lo dicho o escrito sobre ellos en nuestra base documental-histórica, será clave cuando intentemos nuevamente un discurso integrador o diferenciador de nuestros componentes históricos culturales.

En camino hacia una especificidad que hiciera posible la realización explosiva de este trabajo definimos el tema y el tiempo, esfuerzo que denominamos la época de conservatización del municipio, 1900-1930, periodo que corresponde, en parte, con el que la historiografía colombiana ha llamado la República Conservadora. La riqueza temática de la investigación se reconoce en los agentes de dicha conservatización: una constitución, un sistema ideológico-educativo y su práctica pedagógica, una Iglesia Católica y sus sacerdotes, unos particulares intereses comunales... La definición del tema resultó de una síntesis elaborada por el investigador basada en documentos y testimonios que prueban, que antes de la mencionada hegemonía conservadora, existió una marcada influencia de políticas y personajes liberales. El paralelismo planteado entre acontecimientos de carácter nacional y la conservatización del municipio se convierte en el principal eje temporal, crítico y analítico de esta tesis. ¿Cuándo?, ¿por qué? y ¿cómo? se conservatizó el pueblo de Manta, son las preguntas que presentan unas voces que hablan en acuerdo con cierta valoración del recuerdo y sus significantes, de lo que fue un proceso de adecuación partidista en la conciencia de los mantunos.

La monografía de tesis aquí anunciada tiene la siguiente presentación por capítulos:

El primero narra el proceso subjetivo de aproximación empírica, temática y teórica que posibilitó el inicio y culminación de esta investigación. El énfasis destaca la búsqueda de una especificidad, el lugar, el tiempo, un tema y un tipo especial de escritura que coincidiera con la realización de los objetivos del trabajo.

El segundo capítulo corresponde a la exposición del soporte teórico que, en general, viene a ser la caracterización de una "caja de herramientas que trata de construir no un sistema, sino un instrumento; una lógica específica propia de las relaciones de saber-poder y de las luchas que se comprometen alrededor de ellas," (Morey 1963: 9), lugar teórico donde determinaremos un proceso ideológico de adecuación partidista. El capítulo integra, según nuestro interés por la formación de una base documental, un principio básico de la etnográfica, "documentar lo no documentado" (Rockwell 1986: 11)

Para consolidar los criterios de análisis crítico e histórico de los poderes discursivos -los protagonistas históricos- involucrados y confrontados en esta investigación, la norma, los hechos y sus intérpretes, nos remitimos a lo propuesto por *De Certeau*, *Foucault* y *Morey* en sus libros, *La escritura de la Historia* (1965), *El Orden del Discurso* (1970) y *Lectura de Foucault* (1983).

En cuanto a la validación y reconocimiento de la labor antropológica, destacamos el trabajo de campo y las relaciones establecidas con la comunidad y las voces de los informantes, guías en la definición y construcción final del texto. En este aspecto en particular la propuesta teórica se desprende de lo dicho en "Colombian Conversations": "Anthropology, in practice, is a long conversation". (Gudeman y Rivera 1969. 267)

El capítulo tercero contiene algunos datos sobre la ubicación geográfica del municipio, sus actividades económicas presentes, su población, y el acumulado bibliográfico que encontramos sobre el pueblo. Este aparte nos ubica en lo que llamamos lo escrito sobre Manta.

El cuarto capítulo presenta sintéticamente, un seguimiento historiográfico de los propósitos normativos y programáticos, en el campo social-educativo y pedagógico, que implementaron los diferentes gobiernos durante el periodo 1670-1930. Este marco temporal será de gran ayuda al momento de relacionar el proceso de conservatización del municipio con los hechos y sus agentes externos, siendo que estos forman parte de un macro-proyecto, que definidos a través de un sistema educativo para la adecuación social, plantean objetivos de integración nacional.

En el capítulo quinto convergen todos los ingredientes reunidos para esta investigación. A partir del hecho de la conservatización del municipio y basándonos en unas preestablecidas reglas de juego y en una teoría para la exposición e interpretación del tema, escribimos una perspectiva del proceso y sus agentes. En ella se destacan una imposición ideológica institucional normativa y su práctica pedagógica, la figura del cura párroco Jeremías Rodríguez y un complejo sistema para la integración cristiana y conservadora (las congregaciones de solteros y casados, las capitanas, las hijas de María...), las jornadas de oración y ejercicio memorístico, ciertos mecanismos para la diferenciación y la exclusión (los hijos naturales, "las Marías Magdalenas", "los Aparicios"...), y la configuración de ciertos criterios definitorios del ser liberal o conservador.

El capítulo final deja constancia del estado y la función que consideramos debe tener esta monografía de tesis, básicamente anunciada como un inicio documental para la continuación indagatoria, comprensiva y comentadora de otras historias que nos hablen de Manta.

Este texto de tesis solo fue posible imaginarlo, trabajarlo y escribirlo con la ayuda de personas que no podemos recordar en ningún orden de importancia, todos forman parte de una misma y valiosísima intervención.

A los mantunos, los informantes, los maestros Jorge Morales, Enrique Mendoza (q.e.p.d), Fernan González y María Victoria Uribe; a los amigos Darío Prieto, Julián Díaz, Greta A. Friedemann y María Teresa Rodríguez; a mis padres. A todos muchas gracias.

1. ITINERARIO DEL TRABAJO DE TESIS

1.1 *Ideas y aproximaciones.*

Un interés original surge al sentirme parte de Manta; mi familia y varias generaciones anteriores han vivido en el pueblo. Sobre el pueblo quisiera "saberlo todo", y para iniciarme en esa interminable indagación he recurrido, formalmente, a unas primeras guías investigativas provenientes de la Historia y la Antropología. Un primer paso fue la realización del trabajo de campo propuesto como requisito para validar parte del programa de pregrado en antropología y que fue presentado con el título: "Manta - Cundinamarca. Un aporte para la auto interpretación de un municipio." Su objetivo fue el de llevar a cabo un estudio de tipo comparativo con respecto a un trabajo realizado por el antropólogo Luís Duque-Gómez en 1955, El Municipio de Manta. Un estudio socio - económico (1954 -1955). Buscaba determinar las variantes analíticas, basado en los cambios infraestructurales sufridos por el pueblo en 38 años, que nos permitieran hablar del bienestar o no de la comunidad. La base informativa del trabajo fueron 14 entrevistas con habitantes del municipio que nos contaban los cambios socio-culturales sufridos por el pueblo en el transcurso del tiempo citado. La riqueza de los testimonios obtenidos multiplicó las posibilidades investigativas.

La primera preocupación fue la creación de un archivo documental y testimonial que permitiera aproximarnos, como investigadores, a una historia del pueblo de Manta. La información historiográfica era tan limitada que cualquier esfuerzo adicional valía la pena. Además, mis permanentes vínculos con el municipio han permitido la acumulación de invaluable información empírica y sensible que necesitaba de algún tipo de concreción, la reiterada iniciación del trabajo de tesis.

1.2 *Buscando la especificidad, un tema.*

En mayo de 1989 visitamos Manta con los historiadores Beatriz Castro y Julián Vargas con el fin de encontrar indicios testimoniares acerca del general liberal Daniel Aldana (1634 - 1911. Ver capítulo 5) de quien mis acompañantes pensaban realizar un trabajo biográfico. Con ellos inicié el ordenamiento de mis propósitos investigativos. Mis intenciones se modificaban constantemente. Pensé en proyectos de carácter histórico que dieran cuenta desde la Manta Colonial hasta hoy día; imaginé un trabajo basado en los primeros años republicanos del municipio, en la coyuntura de su fundación "las Reformas Borbónicas" en Manta y la época de la "Violencia" etc. Todas las ideas eran interesantes pero ningún tema adquiría un patrón definitivo.

Siendo que mi interés real era el pueblo y las infinitas proyecciones que lo recuerdan y definen, y teniendo en cuenta la riqueza testimonial con que contaba, consideré

que el tema desde el cual lo abordara debería corresponder a determinaciones impuestas en el inicio mismo de la investigación. En esa medida lo primero que decidí consolidar fue un marco teórico y metodológico que me permitiera la clasificación y análisis de los datos obtenidos hasta el momento, un orden lógico previo que le diera sentido y coherencia a la investigación. (Ver capítulo 2)

En conversaciones con el profesor Enrique Mendoza, antropólogo e historiador docente en la Universidad de los Andes, quien había asumido la dirección de tesis, recibí los primeros indicios de una certera especificidad. En muy poco tiempo y estando al tanto de la información que había acumulado, Enrique interpretó y ubicó fácilmente un tema, sus preguntas fueron: Hay disponible una buena base testimonial, ¿Cierto? ¿Cuál ha sido el orden temático de reiteración de dichos testimonios? ¿Puede establecer, con base en ellos, un periodo o época que corresponda a un destacado proceso de cambio socio cultural? Estos interrogantes y, la decisión previa de no ubicar la investigación en tiempos tan recientes donde los comentarios pudieran afectar negativamente a los protagonistas, nos trasladaron a las primeras décadas del siglo. Las pistas fueron apareciendo de la siguiente manera:

Las entrevistas hechas para el trabajo de campo y otras de sondeo para esta investigación se hicieron con hombres y mujeres mayores de 50 años pensando que con ellos lograría una mayor cobertura temporal. En esas prolongadas conversaciones, que inicialmente no tuvieron ningún control temporal o temático, la memoria de los informantes iniciaba sus recuerdos con la figura del General liberal Daniel Aldana ("el hombre mas importante que ha dado este pueblo"), su marcada influencia en los destinos políticos del pueblo, el particular enfrentamiento con los liberales después de su derrota en La Guerra de los Mil Días, el relevante protagonismo otorgado al cura Jeremías Rodríguez y las múltiples congregaciones organizadas por él para la "buena educación cristiana": Las hijas "solteras" de María, Los "solteros" de San Luís Gonzaga. Las Capitanas veredales; las maldiciones a liberales y la persecución a los hijos naturales..., fueron la base de la definición temática (Ver capítulo 5).

Ya en este punto, con una anticipada preparación teórica, el trabajo de campo y una selección de las fuentes, fue posible precisar los más necesarios parámetros organizadores para el desarrollo de la investigación. Un lugar: Manta; un tema, la conservatización del municipio; un tiempo aproximado: 1900 - 1930; un marco histórico político e ideológico que nos sirviera de referente generador del proceso de cambio: La República Conservadora. Unos agentes normativos y programáticos expresados a través de un sistema educativo, una práctica pedagógica, unas normas y sus intérpretes.

Este encuentro con la especificidad, que es básicamente la herramienta que permite la apropiación del objeto y que es objeto porque lo vamos a escribir, no es fácil de conseguir. Es por eso que reitero mis agradecimientos por ello al profesor Enrique Mendoza que en su saber pedagógico me indicó la estrategia investigativa mas

valiosa: el reconocimiento de las regularidades de lo propio y lo posible.

1.3 El trabajo de campo.

De todas las formas de aproximación histórica hubo una que fue determinante en la iniciación y conformación final de nuestro trabajo, esa fue: la tradición oral como eje temático y expositivo de un particular periodo de la historia de Manta. Esta definición inicial nos condujo a la precisión de una serie de aspectos relacionales que nos facilitarían la introducción en la memoria colectiva de los mantunos. Para lograrlo, fue indispensable permanecer durante cinco (5) meses en el pueblo (enero-mayo de 1990) y estrechar aun más mis vínculos con sus habitantes. A pesar de ser oriundo del municipio y tener el acceso directo garantizado el propósito de las nuevas conversaciones exigía una diferente disposición (esta vez serían los informantes más que los paisanos) en acuerdo con los objetivos del trabajo. Los aspectos más importantes de esta adecuación se dieron de la siguiente manera:

Previo el inicio de las conversaciones no se pretendió la imposición de un cuestionario que seleccionara caprichosamente los asuntos a tratar, únicamente nos presentamos con el pretexto de "hacer la historia de Manta" y así emprendimos las primeras entrevistas (de sondeo).

La aparición repentina de un paisano que pregunta por la historia del pueblo me mantuvo en constantes evasivas por parte de los informantes que previamente había considerado como los más indicados, personas adultas mayores de 50-60 años que habitaran equitativamente en el pueblo y las veredas. Para ellos el referente inmediato se ubicaba en "... pero ¿Qué es lo que quiere saber? ¿Para qué? El presentimiento de querer indagar por su vida privada (en la historia) no permitió, en las primeras entrevistas, que el protagonismo se narrara con alivio. Tan solo luego de reiterar mi "inocencia" fue posible establecer continuas conversaciones que aún se mantienen. De estas aproximaciones, las cuales podrían contarse como una experiencia típicamente antropológica, surgieron varios precedentes que hemos considerado como la síntesis formativa adquirida en el trabajo de campo.

Fue necesario, en cada una de las entrevistas, hacer una extensa presentación de los objetivos del trabajo tratando, siempre, de despojarlo de algún interés interventor o que afectara negativamente "la seguridad" de los informantes. El contacto se despejaba al considerar su aporte, mutua e insistentemente en las conversaciones, como portador de una verdad "que a la gente de ahora no le interesa" y que si lo escribiéramos, en parte, podría transmitirse como una lección "para que no se olvide quienes somos" y así se eviten "muchos sufrimientos" (como la violencia partidista) y mal entendidos que se han padecido debido al incompleto conocimiento del ¿Cómo paso? un evento -el recuerdo- que para el investigador es elemento que enriquece la construcción del texto.

Las rutinas -conversaciones esporádicas- nos condujeron a un protagonismo permanente en el que la constante era la narración "de lo que realmente se" porque "yo lo viví". En estos casos el marco probatorio corresponde a comentarios que narran y describen el dolor físico (los castigos), la memorización de las lecciones, los enfrentamientos familiares y, en general, los comportamientos desviados que diariamente se combatían en los diferentes campos de la acción social (la familia, las congregaciones, la escuela etc.). Es así como el trabajo de campo fue imponiendo, de acuerdo con un pretexto temático, un orden de búsqueda delineado en la priorización de los recuerdos.

El testimonio presentaba constantemente un fin explícito-narrativo que expone "la historia de Manta" como un hecho cumplido e irremediable donde la sensibilidad presente se proyecta como dependiente de un estímulo externo (la política, los partidos, la iglesia y sus curas, "los ricos"...) y que se impuso (con mediaciones) inevitablemente sobre la voluntad comunal. La participación creativa de los mantunos, interpretada a través de los informantes, se comenta como una lucha por la no expropiación de sus propiedades y las condiciones mínimas para la estadidad de su mundo relacional. (Ver capítulo 5)

En últimas, el trabajo de campo, que es la relación comprensiva que define a la Antropología, nos sirvió para acercarnos, con una mejorada disposición, a la comunidad y entender un orden valorativo que narra lo propio y lo posible, dejándonos estas voces, en su secreto y retorno en la memoria, no un sistema clasificatorio que otorga contenidos sino un discurso creativo que le permite al informante recorrer todos los espacios y acontecimientos que conforman la historia del pueblo. La revelación de las fuentes en cualquiera que sea su estado comunicativo siempre nos dirán algo que impedirá un estado terminante en el oficio del historiador.

1.4 La escritura, una variación.

El evento culminante de la escritura histórica se opone radicalmente a la multiplicidad de imágenes y voces obtenidas, no observadas y escuchadas en el trabajo de campo, la inminencia de la síntesis nos convierte en "sepultureros" prematuros. Es por eso que consideramos que el texto histórico debe permitir, a cada momento, que las voces del testimonio no se incorporen como finales; mas que una duda metodológica, se impone la creación de un campo abierto para la continuidad y la variación de las historias. Las voces testimoniales deben transmitirnos su movilidad, el poder llevarnos a lugares diferentes, simultáneamente hablando de lo mismo, un lugar que todos los informantes comparten, la autoridad por pertenencia.

Los comentarios, las relaciones que posibilitaron "abrir la historia de Manta" y el trabajo de campo han sido las prácticas que hemos convertido en texto, se ha creado un espacio (con distorsiones) que nos conducirá a diferentes e interesantes

campos de análisis. Y aunque hayamos llegado “fuera del tiempo”, dicho de otro modo, que nuestra escritura sea contemporánea, se ha localizado un punto de fuga (la introducción en la escritura histórica) a partir de la cual podemos, como científicos sociales, hablar de una historia particular. "Mientras la investigación es interminable, el texto debe tener un fin... (De Certeau 1985: 110).

El texto, que se encuentra controlado por antecedentes fijados en una formación académica (el marco teórico), determina el lugar donde nos es permitido hablar y que nos interesa, "positivamente", sea didáctico.

2. ARGUMENTACION TEORICA Y METODOLOGICA

Este capítulo es una síntesis de los fundamentos teóricos y metodológicos que orientaron la escritura final de esta investigación, su presentación corresponde a los siguientes fundamentos: Un elemento que define su sentido etnográfico : "documentar lo no documentado" (Rockwell 1966:15); Un segundo planteamiento que define los criterios de análisis frente a las luchas entre ciertos saberes y poderes discursivos en un determinado contexto histórico involucrando fundamentalmente las normas y sus interpretes, los autores que respaldan este aparte teórico son: *De Certeau, Foucault y Morey*. En cuanto a una precisión teórica de lo que consideramos sea el trabajo del antropólogo, en su relación con los informantes, nos apoyamos en lo expresado en "Colombian Conversations: Anthropology, in practice, is a "long conversation". (Gudeman y Rivera 1989: 267)

Este marco incluye una argumentación que respalda nuestra práctica metodológica, dicha argumentación proviene, principalmente, de experiencias previas desarrolladas por la Micro-historia o historia local y que ya fueron ampliamente referidas en el texto del proyecto de tesis.

2.1 *El Sentido Etnográfico.*

Ha sido característico de la Etnografía su énfasis por el estudio de "los otros", del "primitivo", de la marginalidad, (Rockwell 1986: 15) "ser cronistas en el mundo que carece de historia escrita", esta cualidad, continúa, la mencionada autora "sufrió un cambio radical de perspectiva...", pues el interés es ahora por nosotros mismos, por nuestra extrañeza. Este hecho en un país como Colombia, riquísimo en pequeñas municipalidades, se presenta como un positivo estímulo hacia la práctica de un principio especialmente etnográfico, según Rockwell: " documentar lo no documentado".

La ampliación de una base documental que nos aproxime cada vez mas al conocimiento del pueblo de Manta, sin que se nos anticipe como ignorado, fortalecerá, indiscutiblemente, los criterios de complementación y definición que hablen de nuestro transcurso histórico, ya sea como totalidad (la nacionalidad) o como parcialidades temáticas, en lo social, lo político, lo religioso etc. El inicio de tal validación está en la base documental y testimonial que aquí presentamos, o sea, en la revelación de las fuentes.

"...de nuestro conocimiento como antropólogos en la búsqueda de la fuentes. La interpretación y la integración de los conocimientos locales es rasgo esencial del proceso etnográfico. La interpretación del conocimiento local no es un momento final sino un proceso continuo e ineludible." (Rockwell: 1966:17)

2.2. *El oficio del historiador.*

El privilegio de la escritura y su contemporaneidad como determinate de las cualidades sintéticas del conocimiento histórico, permite que los objetos que nombra o narra ocupen un cierto lugar en una específica secuencia historiográfica. Este poder de la escritura, un nosotros que habla, es presentado por *De Certeau*, inspirado en el dibujo "El explorador ante la india llamada América" del pintor Jan Von de Straet, 1619, de la siguiente forma:

"Amerigo Vesputio el Descubridor llega del mar. De pie, y revestido con coraza, como un cruzado, lleva las armas europeas del sentido y tiene tras de sí los navíos que traerán al Occidente los tesoros de un paraíso. Frente a él, la india **América**, mujer acostada, desnuda, presencia innominada de la diferencia, cuerpo que despierta en un espacio de vegetaciones y animales exóticos. Escena inaugural. Después de un momento de estupor en ese umbral flanqueado por una columnata de árboles, el conquistador va a **escribir** el cuerpo de la otra y trazar en él su propia **historia**. Va a hacer de ella el cuerpo historiado - el blasón - de sus trabajos y de sus fantasmas. Ella será América "latina"."(De Certeau 1985-11).

Para este autor la imagen representa una forma de "colonización del cuerpo [objeto] por el discurso del poder, la escritura conquistadora, que va a utilizar al Nuevo Mundo como una página en blanco (salvaje) donde escribirá su querer." (De Certeau 1985: 11-12). Esta imagen y su explicación categórica nos insinúa un acto de imposición brutal y compulsivo que pretende escribir una única historia, la occidental. Lo que se diga y escriba de ese cuerpo "descubierto", será, el mismo cuerpo. En nuestro caso, lo que se va a escribir sobre Manta comprende el peligro de la síntesis, pero es precisamente la escena citada por *De Certeau* la que nos inspira una nueva relación con "el cuerpo". Será él, en su coincidencia y contradicción, quien imponga los límites y el movimiento de las palabras con las cuales se anunciará. El sustento final nos compromete en un pacto para la construcción conjunta en el recuerdo y comentario de una época.

¿Que hace el historiador, en que trabaja? En la persecución histórica del sentido, en algo dicho, en un pasado o presente que no es sino la búsqueda de lo otro, alteridad de si mismo, *De Certeau* dice: "...trata de calmar a los muertos que todavía se aparecen [las preguntas acerca de lo que pasó] y ofrecerles tumbas escrituradas [explicaciones permanentes]". Esa separación, en objeto "de otro", un texto, es el primer paso hacia una comprensión a través de un cuadro legible, y por tanto, traducible.

Esta interpretación contemporánea corresponde al lugar teórico desde el cual hablamos, son los parámetros de presentación de la monografía de tesis, de los documentos y testimonios que nos hablan de Manta. Su referencia y análisis, su voluntad de verdad (Foucault), serán objeto de la exposición.

La operación histórica está anunciada, según *De Certeau*, como:

"...la combinación de un lugar social, de prácticas científicas y de una escritura. Este análisis de las condiciones previas, de las cuales el discurso no habla, nos permitirá precisar las leyes silenciosas que organizan al espacio producido como un texto." (De Certeau: 1985: 72)
[El subrayado es nuestro]

Dos niveles explicativos corresponderán al anterior anuncio, uno: clarificador de nuestros argumentos investigativos y expositivos, es decir, el método y sus propósitos teóricos; otro, que como instrumento, nos ubica en el lugar histórico de la investigación, en el específico contexto ideológico y educativo que cobijó la época de conservatización del municipio, sus principios, métodos y agentes. El primero está resuelto aquí mismo, en los determinantes para la comprensión histórica sugeridos por los autores citados. El segundo, se desarrolla en los capítulos cuarto y quinto, lugar donde se develan la pertenencia y los intereses discursivos que pretendieron imponer un nuevo orden social para la época de nuestra investigación.

Aclarando el enunciado de *De Certeau*, tenemos que para la ubicación de un determinado lugar social es necesario considerar:

"... un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias: una profesión, un puesto de observación o enseñanza, una categoría especial de letrados... Se halla, pues, sometido a presiones, ligado a privilegios, enraizado en una particularidad. Precisamente en función de este lugar los métodos se establecen [un sistema educativo, una práctica pedagógica], una topografía de intereses se precisa y los expedientes de las cuestiones que vamos a preguntar a los documentos se organizan... El texto es una escenificación de un contrato social "entre nosotros". Es un sujeto plural que "sostiene" al discurso... [La autoridad comunal]. De este modo se revelan la prioridad del discurso histórico sobre cada obra historiográfica particular [de lo nacional sobre lo local, de una cierta legitimidad], y la relación de dicho discurso con una institución social". (De Certeau: 1985: 72-73).

Las prácticas científicas guían el ordenamiento y sustentación del texto, no son leyes, sino más bien parámetros que nos dan la posibilidad de establecer un conjunto de reglas o herramientas que nos permiten un manejo coherente y proporcional del texto producido. De estas surgirá el "sentido" o la intención del discurso histórico, antropológico..., por comunicar algo, su particularidad espacial, su temporalidad, una filosofía, además, la proyección que pueda hacer del "objeto" como regularidad y/o como diferencia frente a otras investigaciones de las mismas características.

La escritura es la representación o escenificación literaria, "no es histórica" es contemporánea y está ligada a una institucionalidad del saber. La escritura es el hilo conductor entre la práctica y el texto, es una gramática constructiva que precisa la formación de los autores, recordemos que para nuestro caso el autor siempre será un sujeto plural. "... ficción fabricadora de engaños y secretos, que esboza la clave de un silencio [el ocultamiento] por la inversión de una práctica normativa y de su codificación social." (*De Certeau*: 1985:111)- Esta escritura será la estación temporal de nuestra investigación.

2.3 Las producciones de lugar.

De Certeau reconsidera lo que *Marx* expresaba en sus "Tesis sobre Feurbach" a saber: "...el objeto [un texto, la escritura], la realidad, el mundo sensible", deben ser captados "como actividad humana concreta" (*De Certeau* 1985: 117), como práctica, un trabajo.

La idea de "producción" no es mera "causalidad", es reencuentro con un hecho que ha sido posible, que ocurrió, que está en las voces de los informantes y, es también, una estructura coherente que confrontada con otros acontecimientos históricos o contemporáneos puede ser contrastada y ampliada.

La validación del hecho productivo, el trabajo de escritura, nos remite a la dependencia de un poder que lo autoriza (Ej: la pertenencia a:...) y a un dominio de los significantes simbólicos (Ej: la metáfora) que permiten su comunicación, la referencia a lo nuestro, a una diferencia.

En este planteamiento se integra lo dicho por los informantes y la construcción posterior y conjunta con el investigador. Son las voces aliadas, que en un trabajo recíproco propio y no terminado, nos introducen en el flujo comentador "de lo pasado".

2.4 La pertenencia y los intereses discursivos, la norma y el intérprete.

Los propósitos impositivos de una ideología anteponen, generalmente, unos presupuestos de legitimidad. En el moderno occidente la escritura de la normas da la sensación de vigencia y permanencia de las mismas. Un programa ideológico-educativo corresponde a una intención programática e impositiva que presenta unos textos pedagógicos que "confiesen su relación con una época... el nosotros del autor nos remite a una convención" (*De Certeau* 1985: 79), a un determinado orden social. En esta secuencia explicativa *Michel Foucault* ha diseñado en su libro El Orden del Discurso unos parámetros analíticos que nos ayudan en la ubicación de las

intenciones estratégicas e integradoras del discurso educativo, objeto básico de esta investigación.

"...la producción del discurso está controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada materialidad." (Foucault, 1973: 11).

Ya sea el individuo o la institución que se manifiesta a través del discurso, hay determinadas reglas o procedimientos que permiten y definen su voluntad de verdad. Hay unos que provienen del exterior, que vigilan y controlan a quienes enuncian tales discursos (una institución que persigue al subversivo, una gramática que posibilita la escritura, una ciencia que legitima la investigación, etc.). Hay otros internos, es decir, que ejercen su propio control y que se identifican en el sujeto discursivo. La transcripción de las voces citadas en este trabajo estarán sujetas al marco analítico aquí propuesto.

Los procedimientos externos de vigilancia y control son:

- **De exclusión:** no todo se puede decir.. hay saberes prohibidos. Tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegio del sujeto que habla." (Foucault 1973: 32). Tales prohibiciones nos encaminan hacia los intereses o poderes que protegen la información.
- **De separación y rechazo:** "...llega a suceder que una palabra es considerada como nula y sin valor, no conteniendo ni verdad ni importancia, no pudiendo testimoniar ante la justicia, no pudiendo autenticar una partida o un contrato,... opuestamente se le otorga extraños poderes como el de enunciar una verdad oculta, el de predecir el porvenir, el de ver en su plena ingenuidad lo que la sabiduría de los otros no puede percibir. Un loco..." (Foucault. 1973: 13)
- **La voluntad de verdad:** Sería un tipo de imposición cognoscitiva que se le enseña al sujeto, una cierta forma de mirar y validar el mundo. Son los mecanismos de verificación y utilidad que le permiten al individuo no ser excluido o rechazado, dicho de otra forma, el ejercicio a una socialización positiva. Dicha voluntad está respaldada en instituciones, en sistemas educativos, en prácticas pedagógicas, en "sistemas de libros", en las academias, en los laboratorios. "Pero es acompañada también, mas profundamente sin duda, por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad en la que es valorizado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido." (Foucault; 1973:17-18)

Los procedimientos de control y delimitación internos son considerados como principios de clasificación que intentan dominar las dimensiones del azar, *Foucault*

los ha definido como:

- **El comentario:** "...puede sospecharse que hay regularmente en las sociedades una especie de nivelación entre discursos. Los discursos que "se dicen" en el curso de los días y de las conversaciones, y que se desaparecen en el acto mismo de la pronunciación; y los discursos que están en el origen de un cierto número de actos nuevos de palabras que los reanudan, los transforman o hablan de ellos, en resumen, discursos que, indefinidamente, mas allá de su formulación, son dichos, permanecen dichos, y están todavía por decir." (*Foucault*. 1973:21-24).

Digamos que este es el estatus otorgado a los testimonios reunidos para la realización de este trabajo, son testimonios en un libre juego de olvido y ocultamiento que tienden a hablar de "lo mismo", un lugar, una época, un retorno fragmentado.

Internamente, según Foucault, los mecanismos de control se refinan para que "todos" los individuos no tengan acceso, "nadie entrará en un determinado orden discursivo hasta que no esté calificado para hacerlo." A este grupo de controles se integran: el intercambio ritual y los sistemas de educación y comunicación.

- **El intercambio ritual:** "... el ritual define la calificación que deben poseer los individuos que hablan (y que, en el juego de un dialogo, de la interrogación, de la recitación, deben ocupar tal posición y formular tal tipo de enunciados); define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar el discurso; fija finalmente la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales se dirigen, los límites de su valor coactivo....Pertenencia a un grupo o "sociedad" discursiva, un gremio, una comunidad." (*Foucault*. 1973: 34).
- **Los sistemas de educación y comunicación,** corresponden a estrategias políticas para mantener o modificar la adecuación de los discursos con los saberes y los poderes que los implican. Su práctica se ejemplifica en la puesta en marcha de un programa ideológico o en rutinas diarias de reiteración (la oración, los cantos, los oficios, los castigos etc.)." Digamos que [integrados] estos son los grandes procedimientos de sumisión del discurso." (*Foucault*. 1973:36). Y serán en nuestra investigación los más claros mecanismos para la adecuación social partidista utilizados por las instituciones vigentes en la época en cuestión. En su retorno y comentario se verán involucradas las voces de los informantes.

Los testimonios y documentos obtenidos en la búsqueda de este propósito investigativo están sometidos al esquema analítico aquí expuesto. Esto con el fin de determinar, principalmente, el lugar social desde el cual nos hablan y sus intereses o voluntad de verdad. En cuanto al testimonio (La memoria) que nos habla hoy del pasado (dos tiempos), le daremos un particular tratamiento teórico explicado en el

siguiente subtítulo; será la síntesis final del texto o proceso de construcción conjunta, el antropólogo, el informante y su escritura.

2.5 "Anthropology, in practice, is a long conversation"

En su trabajo "Colombian Conversations", los antropólogos *Gudernan* y *Rivera* se preocupan por el especial trato terminante que le dan algunos científicos sociales a los testimonios orales, consideran que existe una fuerte tendencia a la textualización, acompañada de esquemas lógicos previos que limitan "el poder sugestivo de las voces informantes". Ellos proponen que la transcripción de la oralidad y su adecuación a un esquema coherente y explicativo que se guíe por un principio de continuidad y enriquecimiento que posibiliten, en la lectura del texto, una permanente ambientación del trabajo de campo. Una preponderancia de la voz sobre el texto.

La intención no es conducir el texto a una validación por sí mismo, sino que este sea considerado como una exposición en "el reconocimiento de otras vidas", como un proceso de aprendizaje donde la labor de campo viene a ser el regulador y modificador primario de nuestro discurso histórico.

El modelo de la conversación, como práctica, nos permite la continuación de una serie de persuasiones que nos conducirán a un acuerdo parcial entre los informantes, los documentos y el investigador en el cual el texto representa una interfase que será, en principio, la presentación e iniciación de un conocimiento acerca de la historia de Manta.

3. PRESENTACION DEL LUGAR DE TRABAJO.

3.1 *Ubicación y generalidades.*

El municipio de Manta está localizado al nororiente de Cundinamarca, a ciento treinta y cinco (135 kilómetros de la ciudad de Bogotá D. E. en límites con el departamento de Boyacá (Ver mapa N° 1). Entre los años 1702 a 1773 fue viceparroquia del vecino municipio de Tibirita hasta su fundación como parroquia el 24 de julio de 1773. Actualmente, según el censo nacional de 1985 realizado por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), Manta cuenta con 5753 habitantes, 579 en la cabecera municipal y 4994 en el área rural.

Manta forma parte del Valle de Tenza que incluye municipios como Machetá, Tibirita, Guateque, Tenza, Somondoco y otros. Tiene una extensión geográfica de ciento cinco (105) kilómetros cuadrados y está conformado por dieciocho (18) veredas y un corregimiento (Ver mapas 1 y 2). Su territorio es casi totalmente quebrado y se reparte en curvas de nivel que van desde 1000 a 3400 msnm. El 60.78% de su área se encuentra en el piso térmico frío, 32.29% en el piso térmico templado y el 3.92% son paramos. Los ríos Aguacía y Salitre son sus mayor es cauces.

Se puede decir que Manta es un municipio típicamente minifundista donde el 79.76% de sus predios tienen una extensión menor a las dos hectáreas, con la salvedad de que hay propietarios de dos o mas predios, miembros de una misma familia. De datos obtenidos en la Tesorería Municipal concluimos que hay 13 predios de un total de 6087 con extensiones entre 50 y 100 hectáreas, siendo estos los de mayor tamaño. En ellos la constante es el uso para la producción de carne vacuna y los hatos lecheros. La mayoría minifundista se dedica al cuidado y explotación de huertas caseras y especies pecuarias menores como gallinas, ovejas, cerdos, conejos... Se destaca el cultivo del tomate para el cual se ha programado un día especial de mercado, el lunes.

La favorable variedad climática y la calidad de la tierra dan una positiva impresión pensando en la intensificación de la producción agropecuaria. Es común encontrar en los minifundios de la zona templada huertas caseras donde es posible contar hasta 30 especies agrícolas cultivadas. Un ejemplo es el pequeño fundo (35 fanegadas) de Don A. S. que incluye: maíz, arracacha, yuca, patata, guatilla, frijol, arveja, auyama, calabaza, tomate, pimentón. Aguacate, plátano, naranjos, limón, lima, guayaba, mandarina, manzana, mora, durazno, fraijoba, pomarrosa, chirimoyos, granada y granadilla, cilantro, cebolla etc. Estas huertas caseras tienen un limitado fin comercial y principalmente se destinan al consumo familiar o para esporádicos intercambios comunales.

3.2. *Lo escrito sobre Manta.*

En el contexto histórico nacional Manta no es un pueblo que se haya caracterizado por un permanente protagonismo político, lugar donde hubiesen ocurrido grandes acontecimientos o por ser un emporio económico, circunstancias no muy atractivas para la historiografía oficial. Eso, al menos por ahora, es lo que podemos concluir luego de la búsqueda de datos escritos que nos hablaran acerca del pueblo.

Lo encontrado corresponde a breves descripciones de carácter oficial realizadas por el DANE y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi; un trabajo realizado por el antropólogo *Luís Duque Gómez*, El Municipio de Manta. Un estudio socio-económico. 1954-1955, donde, considero, Manta podría ser cualquier pueblo de la zona a no ser por los referentes toponímicos; un estudio realizado por *Ana Matilde Guerrero Martín*, Causas, características y consecuencias del despoblamiento del Municipio de Manta a partir de 1951, trabajo de grado para optar por el título de licenciado en Educación Básica Primaria. *Roberto Velandia* en su historia de los municipios de Cundinamarca hace un breve recuento historiográfico, en donde destaca algunos nombres y fechas. Finalmente, el trabajo, Manta-Cundinamarca. Un aporte para la auto interpretación de un municipio. Agosto de 1989, realizado por el autor de esta monografía de tesis. Mencionemos algunos datos relevantes a los títulos citados:

Las entidades oficiales, DANE e IGAC, hacen breves descripciones más o menos en el siguiente orden de ideas: ubicación geo-espacial, límites, clima, suelos, orografía, datos poblacionales cuantitativos; destacan algunos datos de la producción agropecuaria, no se refieren a aspectos de tipo socio-cultural. En todo caso, esta última labor no es de su competencia.

Luís Duque Gómez presenta un trabajo descriptivo, no etnográfico. En el cual contrasta a Manta con el municipio de Neira - Caldas centrándose en la presencia o no de servicios públicos e infraestructura "para el mercadeo". El énfasis está en una concepción desarrollista de la que dependería el bienestar de la comunidad. Neira cumple con todos los requisitos a nivel urbano y veredal, mientras que Manta se encontraría en una situación lamentable; sin carreteras, hospital, escuelas insuficientes, una población excesivamente tradicional...

El Trabajo de *Duque Gómez* fue hecho totalmente "desde fuera". El municipio es una entidad que hay que intervenir, en su conjunto de acuerdo con el modelo de desarrollo urbano. Una síntesis de lo propuesto por Duque es:

"... emprender una campaña educativa encaminada a la creación de nuevos hábitos (dieta, labores agrícolas, recreación) entre niños y adultos, para lograr un efecto benéfico y perdurable... y con ello, su adecuada supervisión en el mejoramiento de las condiciones de vida, disminuyendo así la distancia abismal que existe hoy entre los medios de subsistencia de la ciudad y el campo." (*Duque Gómez*. 1958: 132)

En el momento de la investigación *Duque Gómez* era funcionario del Departamento

de la Seguridad Social Campesina del Ministerio de Trabajo, factor determinante en su énfasis desarrollista. La propuesta se supone es "lo mejor" para el pueblo, considerada en abstracto para todos los pueblos del país. El argumento se basa en el hecho de tener que superar la condición de "pueblo rezagado", no competitivo en una economía de mercado.

Ana Matilde Guerrero nos muestra un panorama de las posibles causas de despoblamiento del municipio en los últimos cuarenta años, de acuerdo con datos del DANE. En 1951 Manta tenía 11600 habitantes y en 1985, 5753 h. Su trabajo se basa en entrevistas y estadísticas poblacionales que insisten en dos aspectos: primero, el pueblo no progresa por que no cuenta con una adecuada infraestructura económica y por lo tanto no ofrece buenas posibilidades laborales. Segundo, la solución está en una mayor presencia de las instituciones gubernamentales.

El trabajo *Manta Cundinamarca. Un aporte para la auto interpretación de un municipio*, surgió de mi preocupación por el conocimiento histórico del municipio. Dicha investigación se basó en entrevistas que indagaban por los cambios socio-culturales ocurridos en los últimos treinta años. Se partió de los parámetros propuestos por Duque Gómez (infraestructura económica y para el "bienestar social" los servicios públicos). Una de las conclusiones más importantes, originada en los testimonios, fue el de una "pésima" inversión y distribución del presupuesto municipal, debido a la no concertación previa de los organismos estatales o con los miembros de la comunidad.

Por ultimo, el historiador R. Velandia enumera algunos acontecimientos como: en el año de 1593 los indios de Manta fueron reducidos y poblados en el pueblo vecino de Tibirita, ya constituido como resguardo. Durante buena parte del los siglos XVII y XVIII Manta fue territorio de encomienda. Los primeros nombres surgen durante el proceso de independencia: Un capitán Pedro Bernal (1803 - 1864) guerrero de las batallas libertadoras; el general Daniel Aldana (1634-1911) "... hombre notable." de quien hablaremos en el capítulo cinco.

4. 1870-1930 LOS PARTIDOS Y SUS DIFERENTES PROPUESTAS PARA LA PRÁCTICA DE UN SISTEMA IDEOLÓGICO EDUCATIVO. Los marcos legítimos de socialización y sus contrastes.

En Colombia durante el siglo XIX los intentos político-ideológicos por conformar una unidad nacional encontraron, generalmente, una respuesta militar. La evidencia historiográfica insiste que se debió al no fácil reto que pretendía la articulación del nuevo modelo republicano. El historiador *Álvaro Tirado Mejía* inicia una exposición sobre el tema, de la siguiente forma:

"Durante el siglo XIX se expidieron seis constituciones: 1832, 1843, 1853, 1858, 1563 y 1886, el país llevó el nombre de **Nueva Granada** entre 1532 y 1858, **Confederación Granadina**, entre 1558 y 1563, de Estados Unidos de Colombia entre 1863 y 1886 y de **República de Colombia** desde 1886 hasta el presente. Asimismo, durante el siglo XIX, a más de decenas de rebeliones locales se presentaron ochos grandes guerras civiles: la de 1839-1841 conocida como la guerra de los Conventos o de los Supremos; la de 1851; la te 1854; la de 1859 a 1862; la de 1876-1677, la de 1884-1885; la de 1895 y la de 1899 a 1902, conocida ésta última como la guerra de los Mil Días." (*Tirado Mejía* 1985 V.2 Pág. 155)

Este texto presenta una particular síntesis que proyecta un siglo de experimentación. Un panorama aparentemente desarticulado que para el investigador representa, en primera instancia, la realización de estudios parciales en cada uno de estos lugares y etapas y sus posteriores construcciones y efectos. Veamos:

Teóricamente y luego de la consolidación del proceso de independencia a partir del 7 de agosto de 1819 los interesados por el nuevo control republicano no lograron concertar un propósito común. Esquemáticamente, unos insistían en la continuación del orden colonial hispánico y católico, y otros en la construcción de un Estado moderno según las ideas librecambistas y democráticas burguesas de los Estados europeos y norteamericano. Este conflicto de intereses y un sinnúmero de matices provenientes de las voluntades regionales, fortalecidas geográfica, militar, religiosa y económicamente condujeron al nuevo país a la permanente confrontación de sus ideas nacionalistas.

4.1 *La reforma educativa radical de 1870*

En este marco de diversidad y búsqueda de un discurso ideológico hegemónico, encontramos que, en el campo de la legislación educativa se reflejaron los intereses más claros de las ideas en conflicto. Los fundamentos legislativos y programáticos contenidos en la reforma de 1870 son el antecedente opuesto a los principios educativos de los gobiernos conservadores de la Regeneración conservadora (1886- 1930).

Durante la presidencia del liberal radical Eustorgio Salgar (1870-1872) se promulgó el decreto orgánico de noviembre 15 de 1870 que fue el primer intento en Colombia por establecer un sistema nacional de educación primaria laica obligatoria. Se definió la educación como una clara función del Estado y una obligación de los padres para con sus hijos. Aun así, la ruptura con la instrucción religiosa no fue total, ya que se designaban varias horas semanales para la cátedra cristiana... "una velación del contenido moral de la enseñanza." (*Meyer Loy* 1979: 11).

La acción "civilizadora" promovida por los radicales se basó directamente en la educación del pueblo para el progreso:

Los radicales argumentaban que si Inglaterra, Francia y un estado como Massachusetts eran tan ricos con tan pocos recursos naturales se debía a que sus pueblos estaban casi totalmente alfabetizados. Por otra parte, en Colombia, la **gente del pueblo** era sucia, borracha y harapienta. Ellos poseían la debilidad y la disposición sumisa de los iletrados." (*Meyer Loy* 1979: 3, citando un periódico de la época).

La reforma radical de 1870 previó la organización administrativa de la enseñanza pública, los métodos de enseñanza, los sistemas disciplinarios, la forma y estilo de las construcciones escolares y una nueva moralidad (*Jaramillo* 1985: 227).

La administración educativa dejó de ser una actividad directa del Estado. Esta autonomía fue traducida en una nueva institución, la Dirección Nacional de Instrucción Pública, equivalente al rango de Ministerio.

"En los Estados federales se creó el cargo de directores de instrucción pública, nombrados por los presidentes de los respectivos Estados de candidatos propuestos por el ejecutivo nacional. Estas eran las cimas de una organización jerárquica. En la base estaban los directores de escuela, los inspectores seccionales, un consejo de instrucción pública en cada Estado... y en todos los distritos municipales. A estas juntas de vigilancia locales, nombradas entre los "ciudadanos más ilustrados del distrito", según reza el decreto, les fueron atribuidas funciones muy importantes, entre ellas el control del cumplimiento de la obligatoriedad de asistencia de los niños a la escuela." (*Jaramillo* 1985: 228)

Se crearon escuelas normales en todos los Estados para garantizar la presencia de maestros calificados en la enseñanza del nuevo modelo pedagógico. Los programas coinciden con el ideario liberal burgués europeo, correspondiente a la intensificación en el estudio de las ciencias naturales y prácticas, énfasis en la cualidad positiva del "buen observador", se prohibían los castigos corporales, la educación pública primaria se universalizaría pretendiendo evitar todo tipo de discriminación de origen social. El naciente ciudadano virtuoso se definirá, según el artículo 3° del título III, así:

"Es un deber de los directores de escuela hacer los mayores esfuerzos por elevar el sentimiento moral de los niños y jóvenes confiados a su cuidado e instrucción, y para grabar en su conciencia los principios de piedad, justicia, respeto a la verdad, amor a su país, humanidad y universal benevolencia, tolerancia, sobriedad, industria y frugalidad, pureza, moderación y templanza, y en general todas las virtudes que son el ornamento de la especie humana y la base sobre la que reposa toda sociedad libre." (*Jaramillo* 1985: 228)

Dichos planteamientos corresponden claramente a los intereses del modelo de vida burgués liberal y al ideal del ciudadano heredado de los principios fundamentales de la revolución francesa de 1789: libertad, igualdad y fraternidad.

4.2 El descenso Radical y el auge regeneracionista.

La pérdida de espacio y poder protagónico de la iglesia y de los seguidores del orden social que lo promovían, fue el pretexto ideal que encabezó una fuerte oposición al gobierno liberal, hecho enmarcado nuevamente en la confrontación armada, guerras civiles de 1876-1877 y 1885.

Es así como la magnitud del proyecto radical no se llevó a cabo según las intenciones iniciales de sus promotores, el modelo ilustrado que se habían propuesto encontró una fuerte oposición en la iglesia y los políticos defensores de un orden centralista. Sus argumentos en contra fueron, básicamente: el caos social, familiar e individual derivado de la no presencia obligatoria de una moral y disciplina católica, el desorden administrativo político y militar consecuencia de un Estado disperso, débil y tolerante. Esto significó para los Radicales su entrega ideológica y militar, hasta que lentamente asume el poder un antiguo liberal, ahora jefe de una alianza bipartidista, Rafael Núñez en 1884, con la consigna "Regeneración política o catástrofe" (*Jaramillo* 198: 233)

4.3 La Constitución de 1886 y su propuesta educativa.

La constitución de 1886 liderada por Rafael Núñez fue de corte eminentemente

centralista, fortaleció los poderes ejecutivos, restableció el intervencionismo de la iglesia y acabó con los antiguos Estados federales. En el campo educativo dictó constitucionalmente lo siguiente:

Artículo 41 de la Constitución de 1886:

"La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica y la instrucción primaria costeadada con fondos públicos será gratuita y no obligatoria"

Artículos 12 y 13, ya en acuerdo con el concordato de 1887 dicen:

"En las universidades y colegios, en las escuelas y demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la Religión Católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la Religión Católica".

"... en dichos centros la enseñanza de los respectivos diocesanos, ya por sí, ya por medio de delegados especiales, ejercerán el derecho, en lo que refiere a la religión y la moral, de inspección y revisión de textos. El arzobispo de Bogotá designará los libros que han de servir de textos para la enseñanza..., con el fin se asegurar la uniformidad [pedagógica]... El gobierno impedirá que en el desempeño de las asignaturas literarias, científicas y, en general, en todos los ramos de instrucción, se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la iglesia". (*Jaramillo* 1985: 234) [El subrayado es nuestro]

Desde nuestro punto de vista expositivo es necesario destacar lo siguiente: la proliferación de cargos para la vigilancia y el control impuestos por los gobiernos radicales, propios de su principio "obligatorio" para la educación primaria, fueron reemplazados por la obligatoriedad del dogma católico, por el poder del cura (rector de las escuelas hasta nuestros días), el obispo y el gobernador. La no obligatoriedad educativa primaria del nuevo régimen fue además, substituida por un mayor rigor en la enseñanza, intensificación de las jornadas de clase (mañana y tarde) y de los castigos corporales, abolición normativa de las escuelas mixtas, exacerbación de la cualidad memorística, agotadoras sesiones de oración y recitación.

En un nuevo esfuerzo por consolidar este régimen educativo se promulgó la ley 89 de 1892 que buscaba la unificación "de un sistema educativo nacional" (*Silva* 1985: 72), acabando legislativamente con los antiguos poderes regionales. Las pedagogías católicas ocuparon el lugar expropiando al discurso educativo Liberal-radical y sus presupuestos de ética ciudadana y democrática y sus esfuerzos por una educación laica, naturalista y experimental.

"En el punto concreto del sistema educativo, la iglesia era la única institución poseedora de un aparato burocrático centralizado doctrinario y, organizativamente, con la ascendencia y el respeto de las grandes masas de un país sin recursos y donde nunca el anticlericalismo radical había sobrepasado los límites prudentes de una elite ilustrada, pero minoritaria y urbana. Desde luego, también la única institución con una larga experiencia educativa que le venia de tres siglos de dominación colonial, en que de manera monopolista había controlado el aparato educativo. Pero la única también con una propuesta y un saber pedagógicos probados, que no solo armonizaban a la perfección con los fines sociales asignados a la educación con el nuevo régimen constitucional, sino con el tipo de sujeto, de hombre y ciudadano que el nuevo proyecto de dominación se colocaba como meta. Y la única también que contaba con recursos materiales y humanos, tanto internos como externos, para colaborar con este programa educativo" (*Silva* 1985: 70)

Es indispensable subrayar la cita de "...un saber pedagógico probado..." ya que dicho planteamiento fue usado para confrontar el carácter experimental de los programas educativos radicales. Según Silva y Jaramillo la Iglesia y los conservadores siempre criticaron la "inestabilidad" y falta de unidad en la política liberal.

4.4 La Reforma después de La Guerra de los Mil Días.

El marco ideológico de esta nueva reforma, Ley 39 de 1903, fue respaldada políticamente por un anunciado "sentimiento nacional" al cual hacían referencia gobernantes y militares, diciendo: "... dejemos las armas por los instrumentos de trabajo." Se trataba de superar el atraso material con la calificación de mano de obra. La labor debería comenzar en la escuela primaria con la instalación de una cátedra de artes y oficios. (*Silva* 1985: 75)

"En cuanto a la escuela pública primaria, que se supone debe constituir la base y el pilar de un sistema educativo, en la ley orgánica quedó definida como "esencialmente práctica" y encaminada a dotar al alumno de nociones que lo habilitaran para el ejercicio de la ciudadanía y lo prepararan para el trabajo en la industria, la agricultura o el comercio." (*Silva* 1985-76)

Según *Renan Silva*, el nuevo sistema disciplinario que incluye una amplia gama, como veremos mas adelante, de estrategias de estímulo y castigo legales y extralegales, buscaba, a través de la reiteración de sus contenidos, la práctica e hipervaloración memorística "constante y multiplicada, hacerse sentir a cada

instante" (Silva 1965:77)

"...la escuela se componía de dos funcionarios: el maestro que enseña a los niños, y el inspector, que dirige al maestro, vigila el cumplimiento de los reglamentos y controla la asistencia. Y al régimen de inspección se añadía la "policía escolar" cuyas labores se efectuaban fuera de la escuela, vigilando el comportamiento de los niños en la calle y realizando visitas a las casas cuando se presentaba la ausencia de alguno de ellos." (Silva 1985:77)

La policía escolar estaba conformada por miembros de la misma comunidad dependiente de una junta de inspección municipal integrada por el cura, el presidente del consejo, el alcalde y un vecino ilustre nombrado por el inspector provincial. Dichas juntas se encargaban de vigilar y sostener en funcionamiento a las escuelas. (Helg 1983: 56)

A manera de síntesis es bueno destacar algunos aspectos ya mencionados y que para el capítulo siguiente serán vitales en la exposición: el cambio de un sistema de control y vigilancia jerarquizado externo a la comunidad con funciones puramente administrativas por un sistema de control mas centralizado en los poderes municipales, riguroso, reiterativo y discriminatorio, conjuntamente con la recuperación del protagonismo del cura.

A partir de una visión conjunta de los autores tratados, Jaramillo, Silva y Helg se puede decir que luego de las reformas citadas y su variada práctica, el país vivió una relativa estabilidad educativa en el nivel legislativo. Nuevas propuestas se expusieron ya a mediados de los años veinte siendo estas, principalmente: el retorno de un espacio para la educación laica, la modernización y democratización masiva de la educación como preámbulo programático de los gobiernos liberales posteriores a 1930. Finalmente podemos decir que el proceso de adecuación social al marco ideológico conservador cubrió también el orden familiar y que este, a su vez, fue confrontado con las exigencias de la Iglesia Católica. El matrimonio, las prescripciones morales y la educación de los hijos se convirtieron en destacados objetos del renaciente modelo socializador.

5. DOCUMENTOS, TESTIMONIOS E INVESTIGADOR, UNA CONSTRUCCION CONJUNTA

Aquí se unen los diferentes esfuerzos que hicieron posible la culminación de esta monografía de tesis, una entre otras variaciones interpretativas que podrían reconocerse al momento de hablar de la época de conservatización del municipio de Manta. 1900-1930.

Un marco historiográfico nos ubica en un enunciado ideológico, sus intereses políticos y sus mecanismos "legítimos" de imposición: una constitución, una administración pública y un sistema educativo (Capítulo IV). Todos juntos han tenido la capacidad de intervenir, en cualquiera de sus modalidades, el extenso territorio nacional. Manta se ha integrado con su particularidad, con su historia, representando una unidad comunal y municipal que interpreta un orden legítimo para adecuarlo a unas prácticas cotidianas, a su mundo relacional, de acuerdo con exigencias de tipo socio-político que reiteradamente afectaron el transcurso de la municipalidad. Esta interpretación es contada por testimonios, orales y gráficos, por documentos que, por su vigencia o retorno, están ahí para ser escritos.

La intervención del investigador se expresa en el hecho de presentar a Manta como un lugar específico donde se llevó a cabo un proceso social de adecuación conciente, ya que encuentra un lugar en la narración. No se pretende probar que Manta sea una variación significativa con respecto de otros municipios vecinos o no, que vivieron el mismo rigor institucional impositivo. Los criterios

de especificidad con respecto a este enunciado se relacionan y surgen exclusivamente de lo que llamamos "las producciones de lugar", la pertenencia al municipio, el "yo soy de aquí", y ciertas prácticas sociales católicas, pedagógicas, cotidianas que condujeron a un cambio de mentalidad partidista (presentarse como conservadores para no ser excluidos o malditos), además, corresponden y son determinantes de la unicidad del lugar. La subjetividad y libre ejercicio del olvido y el ocultamiento, implícito en las voces testimoniales, deben interpretarse como continuidad y enriquecimiento. El testimonio impone un fin positivo que pretende explicar lo que sucedió negando expositivamente la contradicción; la experiencia desviada surge en diferentes niveles de revelación ya sea como intimación o como lenguaje simbólico. Reiteremos que nuestros propósitos investigativos giran, exclusivamente, en torno a "lo dicho". Ya en la lectura de esta experiencia pasada (ahora como texto de tesis) y recordada fragmentariamente, hallaremos nuevas interpretaciones, en la misma comunidad y en otros investigadores. Multiplicar el texto e insistir en la conformación de nuevas regularidades, sin detener el flujo comentador (*Gudeman*) nos llevará a diferentes campos de confrontación, donde será posible el refinamiento de la fase comprensiva, sea ésta: la conservatización del municipio. Un propósito de nunca acabar, pero que como primer objetivo investigativo, deja la huella para el inicio de nuevos trabajos de investigación.

5.1 *El marco político e ideológico impositivo para la conservatización del municipio*

Más que partidos políticos estrictamente ideologizados la Colombia de la última mitad del siglo XIX enfrentaba, por el control del Estado, a pequeños grupos de poder con intereses bien específicos: familias, agrupaciones económicas, académicos, militares o miembros de la Iglesia que adaptaban los partidos a una práctica del poder. "El proyecto político" se convertía en el pretexto ideal donde se discutían los mecanismos capaces de conducir las estrategias de gobierno. La mayoría popular actuaba como protegida y defensora, en una permanente relación de interdependencia y auto conformación, de su líder inmediato, siendo éste, igualmente partícipe de un orden jerárquico que garantizaba, aunque fuese parcialmente, la estabilidad social y un principio básico de identidad y pertenencia. El historiador inglés *Christopher Abel* explica un tipo particular de lucha y ejercicio del poder alejándose de la confrontación puramente partidista, leamos:

"...cada partido representaba una tendencia hacia dos líneas evidentes - una, intransigente y proselitista, la otra, conciliatoria y acomodaticia - . Los intransigentes, generalmente identificados con los clericales entre los conservadores, y algunas veces como jacobinos entre los liberales, tenían peso entre los aspirantes a convertirse en burócratas, que a menudo venían de áreas de poca productividad de la tierra, donde la baja ganancia de la agricultura impulsaba a los hombres ambiciosos a seguir carreras políticas... En oposición a los intransigentes se hallaban las facciones conciliatorias, compuestas por hombres de negocios y por sus aliados, que compartían el interés de mantener un clima económico estable [adicionalmente: permanencia política o cierto caudillismo regional] en contra de aquellos que estaban dispuestos a derrochar recursos en acciones militares. De estos grupos conciliatorios emergieron facciones pacifistas (de "paz") que hacían coaliciones **ad hoc** con la facción pacifista (de "paz") con el partido rival, con miras a dismantelar las facciones belicistas (de "guerra") en ambos partidos; de estas coaliciones surgió naturalmente una tradición de cooperación política. (Abel 1987: 17).

Esta clasificación identifica a los actores del poder económico y gobiernista en el terreno de la intervención del Estado pero que, al momento de proyectarse sobre las masas populares, sus protegidos y potenciales ejércitos debían hacerlo a través de un discurso partidista que afectara directamente sus eventos cotidianos. En este punto, la filiación partidista, siempre portadora de una ética comportamental, le daba a los comuneros, los pueblos..., un motivo diferenciador y sintético donde resolver sus prioridades de identidad y pertenencia. El ser liberal o conservador, portador de determinada simbología, defensor, verdugo o cómplice de una moral en particular, le otorgaba a los individuos la fuerza vital necesaria para considerarse parte de un cuerpo representativo, sea a nivel local, regional o nacional. La familia, el partido, la vereda, la filiación religiosa, las alianzas etc., serían los conductos a través de los

cuales se podrá hablar de si mismo, del grupo y de lo otro.

En este sentido, los programas políticos se difundían proselitistamente en relación clara con un autor (promotor) de quien se esperaba una obligada correspondencia, como en el caso de los líderes mantunos. Así, el marco político e ideológico impositivo para la conservatización del municipio, consideramos, tuvo la siguiente proyección:

De acuerdo con los esquemas ideológicos partidistas tenemos que el intento liberal por establecer un Estado laico, federal y con ideas libre-cambistas, 1863-1880, inicio su fracaso ante la persistente oposición proveniente de los dirigentes políticos que favorecían un Estado centralizado, proteccionista y apegado a un orden social cristiano. Estos últimos, los Conservadores, redactaron su triunfo en la Constitución de 1886:

"...la Constitución acogió el vehemente deseo de los conservadores y de la iglesia de establecer en las normas legales que la religión católica era la de la nación, y de dar amplio poder a la iglesia en ciertos aspectos de la vida nacional: ...le concedió derechos a inspeccionar textos en las escuelas y a impedir la enseñanza de doctrinas contrarias a la religión católica..." (Melo 1975, 65).

Los efectos excluyentes de esta constitución eran contrarios a treinta años de esfuerzos políticos, sociales y económicos anteriores, por establecer un Estado administrador pero no interventor (Capítulo IV). Según Melo, las restricciones políticas impuestas al derrotado partido de oposición y la ausencia de un eje ideológico negociador, además del desmembramiento de los estados federales, abrió el camino para que los liberales belicistas impusieran la guerra civil (1895 y 1899 - 1902) como único instrumento para la intervención del poder.

A pesar de los altos costos socio-económicos derivados de la guerra de los Mil Días, incluida la entrega de Panamá a los intereses norteamericanos, el proyecto político de 1886 no se alteró substancialmente. La presidencia del general conservador Rafael Reyes, 1904 1909, fue claramente centralista, defensora y copatrocinadora de una sociedad inspirada en La Religión Católica Apostólica y Romana. Para ésta fecha ya se había firmado un concordato con la Santa Sede (1887 y ampliado en 1892) en el que se le entregaba a la Iglesia gran parte del control y la vigilancia civil: guía educativa en universidades, colegios y escuelas, manejo y posesión de los cementerios, registros de nacimiento, matrimonios y defunciones, "...privilegiando los actos eclesiásticos sobre los civiles." (Tirado Mejía 1986; 179). La presencia de La Iglesia se intensificó en buena parte del país convirtiéndose en el principal agente y garante ideológico del nuevo modelo estatal. La República Unitaria Conservadora.

5.2. Los agentes de la conservatización

La presentación de los agentes conservatizadores está determinada por la intención analítica del trabajo: primero encontramos un marco normativo y programático que, en general, reguló el ejercicio pedagógico en las escuelas rurales de la época, un proyecto educativo que visiblemente deja ver los propósitos impositivos y resocializadores del gobierno conservador, los testimonios aquí incluidos, nos prueban el efecto que tuvo la aplicabilidad de dicho programa. En segundo lugar aparece la figura del padre Jeremías Rodríguez que como fiel interprete, fanático, de la alianza Iglesia-Estado es recordado, abrumadoramente, como un personaje transformador "de fuera"; con él se incluyen las estrategias para el ordenamiento social que aplicó y su vigencia en la tradición oral. Luego viene una ambientación del entorno político, de los personajes y la dinámica que precipitó la conservatización del municipio. Finalmente se recoge toda esta información y se formula un particular desenvolvimiento del citado proceso: "La instrucción era de los superiores." Manta se conservatizó (5.4).

El eje argumental gira en torno al marco político, educativo y religioso que generó un altísimo nivel de confrontación entre los miembros de la comunidad permitiendo el fortalecimiento por un lado, y la adecuación y entrega social por otro, a un sistema referencial que le permitió a los informantes hablar del pueblo, de "lo que pasó". El sentido terminante está asociado a la caracterización de una invocación por la identidad y la pertenencia, como hemos dicho en otros apartes el "yo soy de aquí".

Ahora, precisemos algunos elementos vitales para el esquema expositivo que hemos anunciado:

"Mientras que en las tierras bajas La Iglesia pragmática estaba dispuesta a aceptar un catolicismo sincrético para lograr alguna influencia limitada; en las tierras altas, por el contrario, la Iglesia era resueltamente crítica y no toleraba en lo mas mínimo variaciones sincréticas..." (AbeI 1987: 37-38)

El municipio de Manta está ubicado en el altiplano Cundiboyacense, la región central del país, entre los 1000 y los 3000 msnm, formando parte de la zona de influencia de la Capital de la República; es un lugar de terreno quebrado, minifundista y puede decirse que desde principios de siglo a conservado relativamente una alta densidad poblacional, algunos datos censales nos lo sugieren:

Año	Habitantes	Habitantes / Km²
1.912	10.658 h	101.50 h/km ²
1.918	12.813 h	122.02 h/km ²
1.951	11.800 h	112.38 h/km ²
1.973	6.961 h	66.29 h/km ²
1.985	5.753 h	54.79 h/km ²

En este pueblo como en muchos otros, el espacio de confrontación creado por las ideologías partidistas liberal y conservadora, en sus diversas tendencias, posibilitó un marco referencial de pertenencia donde se expresaban, concluían y continuaban un sin número de conflictos cotidianos. Los robos menores, las medianías, los hechos familiares enfrentados, las pequeñas alianzas (compadres, socios, padrinzgos, etc.), las ceremonias religiosas, la escuela, hallaban adecuadas definiciones, síntesis mentales que sin importar su fidelidad con los textos políticos enriquecían la verdad argumental, violenta y contradictoria de los opuestos comunales.

Los privilegios heredados históricamente por la iglesia se remontan a las monarquías españolas y posteriormente se consolidan en América Latina para la época de la colonia. El eficiente modelo de control político-administrativo conformado por esta alianza en las tierras altas, se prueba extensamente en su práctica ritual histórica. Igualmente, ha sido considerada por la historiografía como unidad-sujeto del saber y del poder.

"Durante el periodo colonial la Iglesia fue la institución mas poderosa después de la Corona. Virtualmente tenía el control de la imprenta, la educación, la alfabetización y el acceso a las profesiones. Era la autoridad decisiva en materias de moralidad pública y privada; se le buscaba para obtener administradores públicos cuando no había laicos disponibles." (Abel 1987:25)

Exceptuando lo dispuesto por el general José María Obando en 1853 que dictó la separación de los poderes de la Iglesia, - y que después significó la expulsión de las comunidades religiosas en septiembre de 1861 durante el gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera, quien dictó además un decreto que autorizó "la desamortización de bienes de manos muertas" (expropiación y venta de los bienes materiales de la iglesia) - la historia colombiana es un destacado ejemplo del acuerdo, en la mayoría de los casos, entre la Iglesia y el Estado para gobernar. La justificación y argumento negociador de los líderes políticos de la época siempre nos conduce al reconocimiento del poder interventor de la Iglesia. Los mantunos encontraron en ella la resolución y afianzamiento de sus contradicciones mundanas. La forma reiterada y obligatoria del discurso católico hizo de él un integrante vital del carácter nacional con riquísimas variaciones en los diferentes contextos regionales.

Reiterando nuestro compromiso teórico, debemos tener en cuenta que los agentes para la conservatización del pueblo de Manta disponían de un complejo orden discursivo (una constitución y sus normas, una teología, un sistema educativo) que legitimaba sus actos, una voluntad de verdad que, arrogante, responde todas las preguntas. Los agentes en cuestión son representantes de la Iglesia y el Estado que en diferentes niveles de integración con la comunidad hablan de lo que nos hemos preguntado: porqué y cómo se conservatizó Manta. Lo anterior nos permite identificar el compromiso documental, el lugar social y el comentario que nos recuerda el periodo de análisis.

5.2.1. Un sistema educativo y su práctica pedagógica.

El primer congreso pedagógico nacional de Colombia (1919) organizado y dirigido por Antonio José Uribe, Ministro de Instrucción Pública en el gobierno del general Rafael Reyes y promotor de la ley 39 de 1903, incluye en su presentación, una definición de la Escuela, una versión idílica de la alianza Iglesia-estado:

"Y ante todo, ¿qué es la escuela? Un jardín de la Iglesia y del Estado, donde los niños se educan para ser transplantados, cual tiernos árboles, en diversos terrenos, para producir frutos en su tiempo..., un puerto seguro para preservar la inocencia de los niños y un lugar de refugio para los que ya andan en las vías de la perdición; una academia santa donde los educandos aprenden la ciencia de la salvación y la práctica de las cristianas virtudes" (Memorias de Ministerio de Instrucción Pública. *Uribe, Antonio José*. 1919, 155)

Esta versión paradisíaca del deber ser de la escuela integra, en un primer nivel de socialización primaria formal e institucionalizada, un propósito de adecuación al Estado cristiano. Quienes no se incluyan en este orden "estarán perdidos", además, su participación en esta exigencia educativa será considerada como resocialización, significando y valorando el espacio que servirá para la integración de los "nuevos hombres".

La ley 39 de 1903 y el decreto reglamentario 491 de 1904 "...en concordancia con la Religión Católica" se propone imponer, de acuerdo con un principio explícito de obediencia debida, un modelo de virtudes y prácticas tendientes a la homogenización social y religiosa de los educandos.

"Capítulo V. De la educación y de la enseñanza en general. Educación moral:"

"...conocer, amar y practicar por los niños los deberes morales."

"Art. 45. La educación moral es la más noble, la más importante misión del Institutor, el cual debe consagrarse a ella completamente, empleando todos los recursos de su inteligencia y su corazón, a fin de hacer fácil a sus alumnos la práctica de los deberes para con Dios, para consigo mismo, para con sus padres y sus superiores, para con sus semejantes y para con la patria."

"Art. 50. "...el respeto a la verdad y a la justicia, el espíritu de caridad y de tolerancia, el amor al trabajo y a la economía... y aprovecharán así la influencia que la cultura estética ejerce sobre la educación del corazón."

"Educación intelectual: Art. 54... Las nociones que se inculquen deben ser siempre exactas y se debe tener presente que las repeticiones hechas bajo formas variadas y atractivas hacen familiares las materias enseñadas."

"Educación cívica: Art. 57... excitar entusiastamente el sentimiento de los niños en favor del país natal. Exposiciones frecuentes sobre las bellezas de la patria, sobre sus fastos gloriosos, sobre los hombres que la han ilustrado, inspira a los niños legítimo orgullo de pertenecer a un país que tiene tantos títulos a su afecto..." [El subrayado es nuestro] (Diario oficial. Julio de 1904, N° 12,122; pp. 606)

Es relevante el sin número de exigencias morales e intelectuales que por su amplitud y variedad conceptual se descomponen y concretan en una única experiencia: el dogma católico. El retorno de un ideario educativo a los usos e intereses de la cristiandad, le otorgan plenos poderes al momento de resolver sus estrategias comunicativas.

En el año de 1912 Manta contaba, de acuerdo con cifras del Censo General de la República de Colombia, con 10.658 habitantes, 4.941 hombres y 5.717 mujeres. Sin precisar la población disponible para la educación primaria, Manta tenía cuatro escuelas, una urbana y tres veredales (Manta Grande Abajo, Madrid y El Palmar), con capacidad aproximada de 200 alumnos. (Informe del Director General de Instrucción Pública de Cundinamarca: 1914, 6-15)

Los maestros fueron miembros de la misma comunidad que no recibieron formación en Escuelas Normales: Hersilia Aldana, Jesús Orjuela, Mercedes Martínez y Herminia León de Galvis (ibid: 11). Ellos, en las diferentes escuelas, dictaban los cursos de primero a tercero de primaria, "...mientras un curso estaba afuera haciendo la tarea, el otro entraba a la clase. "Tan solo se ofrecían tres años de formación primaria, quienes desearan continuar tendrían que hacerlo en Guateque, Zipaquirá o Bogotá.

Siendo que el cura desempeñaba el cargo de director general de escuelas municipales era él quien autorizaba o no, de acuerdo con el alcalde, el desempeño de los maestros. De su fiel comportamiento e instrucción dependía la estabilidad laboral. Tanto sería así, que los docentes nombrados anteriormente son recordados sin cambios definitivos para el periodo de estudio y aún por otras generaciones más.

Un programa modelo para las escuelas rurales fue presentado por el decreto 491 de la siguiente manera:

"Año 1º. Religión- La Salutación Angélica, La Salve. El Credo, El Acto de

Contrición. El Decálogo, etc., y las que llaman comúnmente **oraciones de la Iglesia.**"

"Lectura y Escritura - ...Después que el niño adquiere el conocimiento y valor de la letras, las escribe usando caracteres generales. Se procederá en primer lugar por la letras vocales, y luego se combinarán con las consonantes en articulaciones directas, directa compuesta, inversa, inversa simple..."

"Aritmética - Se hará que el niño adquiera sobre la unidad ideas ciertas y de manera objetiva. Conocimiento de los números dígitos y combinación de estos hasta 50..."

"Urbanidad - Explicación de los deberes morales y sociales del individuo."
(Diario Oficial: Julio de 1904; N° 12.122: 607)

El segundo y tercer año, con algunas variaciones, únicamente agregaba un curso de geografía que incluía estudios de la provincia, el departamento, el país y "... nociones generales sobre la división del globo en tierra y agua."

En las conversaciones que se refieren a los programas escolares aparecen los primeros elementos que han sido interiorizados con mayor intensidad. Una serie de comentarios se imponen diferenciando "... lo que más se hacía en la escuela y que son expuestos de la siguiente manera:

"...lo que más nos cargaban - y eso era todo el tiempo - era religión y urbanidad... que'l vestido, que los zapatos, el peinado, las manos... El catecismo del padre Astete... las oraciones por la mañana, antes y después de salir a los recreos... y se remataba en la casa con un rosario antes de acostarse." (J.G. Casette N° 7 min. 23-30).

De acuerdo con la confirmación de estas regularidades testimoniales, "el acontecimiento de un retorno", es posible presentar algunas definiciones concientes que se reiteran en las voces informantes. Un par de rutinas diarias que caracterizaron el inicio de la escolaridad, y que de acuerdo con el dogma católico, condujeron a la unificación del discurso con la práctica: la primera, una presentación del cuerpo:

"...limpio su vestido y limpio el cuerpo... eran revisados los alumnos uno a uno, en sus orejas, en las uñas y hasta en la ropa interior, todo debería corresponder a las enseñanzas del maestro." (J.G. Casette N° 7: min. 12-17)

El aseo, aprendido como urbanidad, creemos, significó la disposición del cuerpo para con una práctica espiritual e intelectual que correspondía a los propósitos de los programas establecidos. La limpieza que enfatizaba el despojo de las enfermedades,

los piojos, los zotes, las niguas y las pulgas, favorecía el acceso a una pedagogía virtuosa y cristiana a través de un "intercambio ritual" que, con previa definición de los comportamientos permitidos, consolida y recrea un lugar para el ejercicio de la práctica social cristiana. El objetivo inmediato y de obligatorio cumplimiento argumentaba que la enseñanza de la higiene y prevención de enfermedades como una positiva presentación social que integraba los intereses institucionalizados (un sistema educativo) con una mayor eficiencia en las prácticas pedagógicas (una urbanidad) para lograr imponer, en últimas, un acuerdo comunitario. De éste ideal acuerdo se marginaban los hijos de personajes pudientes que eran enviados a realizar sus estudios en otros lugares, los niños que por solicitud de sus padres permanecían en el hogar como mano de obra disponible y los hijos de familias liberales que por oposición de los padres al régimen conservador pagaban maestros particulares. Un caso especial lo constituyen los hijos naturales o bastardos, "nacidos en familias de liberales", que eran rechazados por el cura y los maestros, pero que, en caso de ser aceptados pagaban el precio del rechazo y la exclusión.

La segunda rutina es la invocación permanente a la autoridad y protección de Dios, el testimonio dice: "diariamente al inicio de las clases, de pie y luego de un saludo colectivo al profesor", se invocaba la protección y el poder de Dios. M.B. de 76 años recuerda indeleble la oración correspondiente:

"Esclarece la aurora del bello cielo.
otro día de vida que Dios nos da,
gracias a Dios creador del universo,
o padre nuestro que en el cielo estáis.

Nuestras voces unimos al concierto,
que el universo eleva en vuestro honor,
de la tierra y del cielo mas profundos,
Ho tierno padre magnifico hacedor.

Conservad nuestras almas sin pecado,
a nuestro cuerpo dad fuerza y salud,
a nuestra mente iluminad piadoso,
con un rayo magnifico de luz.

Por nuestra amada patria os suplicamos,
por la iglesia elevamos oración,
por nuestros caros padres y familia,
por que dichosos los hagáis señor.

Haced que acabemos santamente,
Ho Padre nuestro que en el cielo estáis."

(M.B. Casette N° 1 min. 37-42).

Una oración reiterada cotidianamente y que hemos interpretado en el siguiente orden significativo: una estrofa de agradecimiento a quien nos ha creado, no somos nosotros, somos la voluntad de El, una comunión por los dones de Dios en el mundo, el establecimiento de un estado para el cuerpo y el espíritu basado en la salud física y la lucidez mental, un compromiso por la conservación de una única patria y una familia garantes del orden social vigente. Una solicitud para no perder el camino, por un comienzo y santo final. Finalmente y de acuerdo con *De Certeau* la estrofa define "una topografía de intereses" en la que se establecen los principales modeladores que inician a un tipo ideal de hombre en las prácticas y entrega cristiana.

Los mecanismos para el control de lo aprendido se probaban, según los informantes, si en determinado momento los escolares no demostraban, desde la recitación o el retorno textual hablado, la lección previa. El castigo corporal, aunque no estuviese legitimado, surgía como elemento integrador. La variedad incluía azotes, tres o cuatro, en la espalda, glúteos o palmas de las manos, con vara de manzano, palo de rosa o férula. En este sentido es representativo el castigo por parte de los mismos compañeros, que habiendo adquirido el privilegio de la lección aprendida, actuaban como agentes diferenciadores, algo así como: si lo sabes, evitaras el dolor y podrás causárselo al ignorante - de Dios, de la oración, de la lección o la estética escolar-.

Otro aspecto generalizado por los testimonios supone un acuerdo entre maestros, padres y cura, que favorecía el castigo sin otra salida fuera de la identidad con la obediencia. Un caso de extremo rigor para la educación cristiana fue narrado de la siguiente manera:

"E.P. juzgaba que mandar sus hijas a la escuela les traería un mal, mejor dicho, evitaba el contacto de sus hijas con otros niños. En su casa les enseñó la aritmética y a leer y escribir en imprenta y no en manuscrito para que no pudieran enviarse cartas con los novios." (M.B. Casette N° 14. min. 23-30)

Adicionalmente, este hecho es explicado recordando lo siguiente: "... la buena educación se recibía de puertas para adentro, los que andaban sueltos eran los hijos naturales." (C.B. Casette N°9: min. 15-22). De otra forma, el hogar era el guardián de las virtudes cristianas en oposición con los "hombres sueltos", sin Dios ni ley, no integrados y que regularmente eran identificados en las familias liberales.

La alianza Iglesia-Estado tradujo y ejecutó su proyecto político a través de una práctica educativa. La implementación ideológica en curso, realizaba sus primeros esfuerzos en el mundo de la escuela, fuera de las rutinas pedagógicas incompletas por falta de presupuesto, de maestros especializados y la falta de materiales o instalaciones, la estabilidad por mas de treinta años de esta estrategia educativa permitió la consolidación en los individuos, a nivel conciente, de una serie de factores diferenciadores: la aceptación y defensa de un discurso pedagógico que estaba protegido por una voluntad de verdad legítima e institucionalizada representada en el

gobierno conservador y en la práctica de rituales cristianos frente a extraños rebeldes, masones y sus hijos, ateos demonios, a quienes se les atribuía desobediencia, promiscuidad, enfermedades y, como veremos, esta diferencia se encausó principalmente en la maldición al liberal, en la persecución de los hijos naturales "engendrados en familias liberales" y su exclusión de las ceremonias y congregaciones religiosas que integraban a la comunidad. Una síntesis testimonial nos sugiere que el conservador poseía una disciplina moral, en oración, devoción y respeto que no tenían los otros. Un destacado agente y promotor de estas luchas comunales entre diferentes saberes y poderes para la integración o exclusión de los rnantunos fue el cura párroco Jeremías Rodríguez, un personaje de intensa recordación.

5.2.2. El cura párroco Jeremías Rodríguez pastor de la iglesia de Manta, 1911-1928.

"...Un hombre de regular estatura, de unos cuarenta años, piel limpia y de color blanco, derecho, vestía siempre sotana y un kepis en la cabeza, una voz arrogante y clara, hacía puntuación en sus sermones y decía: feligreses, el reino del cielo está abierto para los conservadores porque los liberales han sido excomulgados por Roma." (P.P.S. Casette N° 10; min 3-13).

El nombramiento del cura Jeremías Rodríguez como párroco de Manta coincide con la realización de la Conferencia Episcopal de 1913 en la cual se les otorgaban a los sacerdotes amplios poderes de intervención social y política de obligatorio cumplimiento en la parroquia. El padre Jeremías Rodríguez encuadra dentro de lo que C. Abel llama:

[Los curas que]..." argumentaban que cualquier rechazo a toda o parte de las doctrinas ideológicas de la Iglesia era rebeldía y pintaban cuadros aterradores del enemigo satánico, dramatizando la disputa en términos de una lucha entre el Bien y el Mal. El pulpito lo convirtieron en un instrumento para inducir el pánico y reclutar seguidores armados. Es imposible calcular el impacto recibido por las comunidades campesinas aisladas, donde nunca se había evocado la posibilidad de acuerdos sociales alternos." (Abel 1987,27)

Jeremías Rodríguez significó para Manta una activa e intensa divulgación del dogma católico, un referente religioso y político para la conservatización del municipio. Al parecer de los testimonios sin excepción, una personalidad inagotable que movilizó intensamente todo su predicamento. Si nos permitimos usar un tecnicismo es posible hablar de él como "efecto multiplicador" y convincente del discurso gobiernista cristiano.

Escuchando a los informantes concluimos que tres grandes propósitos marcaron la

presencia del cura Rodríguez: La formación de una serie de congregaciones que agrupaban a diferentes sectores de la comunidad y a las cuales correspondían ciertas prácticas rutinarias y específicas, la insistencia fanática por la consolidación de un tipo de familia cristiana donde la unión libre, los hijos naturales y los romances ilegítimos eran perseguidos con extrema furia. Finalmente, facilitó la ampliación de un espacio de confrontación político, rebelando el fin positivo de la alianza Iglesia-Estado en detrimento de cualquier entidad opuesta. Como veremos, este cura resultó ser un ejecutor formidable, al menos en su predicamento de la norma católica.

De acuerdo con los testimonios, el modelo socializador impuesto por el padre J. Rodríguez no había sufrido severas modificaciones o interrupciones sino hasta en los últimos años. Algo más que nos sugiere la vitalidad con que se recuerda al padre Jeremías y que interpretado dentro de nuestras fronteras teóricas corresponde al establecimiento de esta figura como parte definitiva del predicado que habla de Manta: "Manta se hizo conservadora por el cura Rodríguez..." "A Manta la conservatizó el cura R..." "Somos conservadores gracias a los oficios del padre J.R." etc. El estado actual de la definición partidista encuentra en este personaje un origen claro y revelador que podría asociarse, de forma especulativa, al de un mito fundador de lo mantuno: "Somos así debido a..."

El perfil de esta figura se irá ampliando en la medida que recordemos su sacerdocio.

5.2.3. El acuerdo legítimo y sus mecanismos de control, adecuación y exclusión social.

5.2.3.1. Las congregaciones para niños y solteros.

Las Conferencias Episcopales de 1908 y 1913 fomentaron, a través de los arzobispados y curatos, una antigua tradición cristiana que se remonta a la Europa del siglo XVI surgida como reacción al surgimiento de los movimientos protestantes: eran congregaciones para agrupar a los diferentes sectores sociales de una comunidad. Según *Hilario Marín*, S.I. Las primeras congregaciones marianas datan de 1563 "...fundadas por el padre Leunis, llamado también León entre sus alumnos, en Roma." (Marín 1953: 140). Estas deberían ser bien ordenadas y activas, regidas por tres fines apostólicos: la defensa del joven por su inocencia y dignidad, el acercamiento fraternal de las clases sociales y la preparación de los jóvenes a los deberes que le esperan en la comunidad cristiana. (Marín 1953:149).

"... son pues, un ejército orientado contra los enemigos de Cristo y de su iglesia que jamás dejan las armas, aun cuando aparentan pacíficas intenciones. Además de las persecuciones sangrientas y de los asaltos violentos tienen otros métodos de guerra, la perversión, la intoxicación de los espíritus, a la que se añade la contribución inconsciente de no pocos ilusos que se dejan extraviar y seducir por ellos. En estas luchas

incesantes, la generosidad y el valor, la piedad y la humildad, la constancia infatigable son presupuestos indispensables en todo congregante." (*Marín* 1953: 145)

En Colombia, al mando del Arzobispo Herrera Restrepo de quien *C. Abel* dice:

"...su influencia en cuestiones seculares era impresionante; mantuvo una participación política activa durante mas años que la mayoría de los laicos. Los candidatos conservadores eran elegidos en cabalas del congreso, pero la decisión final dependía del **nihil abstat** del Primado " (*Abel*, 1987: 33)

Con el respaldo de Roma, el Concordato y por la reglamentación determinada en las Conferencias Episcopales de 1908 a 1930 se revivieron las mencionadas congregaciones. Particularmente en Manta y de la mano del cura Jeremías Rodríguez. Estas congregaciones tuvieron un exitoso desempeño, tanto, que su existencia es recordada hasta finales de los años sesenta.

En una congregación se reunían los mas destacados miembros cristianos del pueblo y las veredas; su organización era establecida por el cura, el alcalde y los padres de familia, la intención primaria era de carácter misional y de divulgación evangélica, en ellas se clasificaban los miembros de la comunidad por sexo, edad y estado civil sujetos siempre a la tutela de la familia cristiana. De estos grupos dependían la organización y promoción de un sinnúmero de ceremonias: misas, procesiones, homenajes, Te Deums, ritos de paso (sacramentos: la comunión, confirmaciones, matrimonios...), retiros y evangelizaciones.

- **Las Cruzadas Cristianas:**

Como mecanismo de socialización temprana se imponía a los niños mayores de siete años y que estuviesen en la escuela el compromiso de formar parte de las denominadas Cruzadas Cristianas. El objetivo era adquirir, en armonía con nuestros presupuestos teóricos, la calificación necesaria en "el juego del diálogo, de la interrogación, de la recitación para ocupar tal posición y formular los enunciados adecuados" (Foucault 1973:34). La reiteración de la lección y la oración se convierten en un factor integrador que conducirá al reconocimiento de los valores vigentes y autorizados.

"Consistía en agrupar a los niños por escuelas, tenían su guía [el maestro]... era él quien estaba indicado para aislar al niño que faltara al reglamento. Se reunían para las primeras comuniones, alrededor de la eucaristía... antes de la comunión eran aspirantes, se rezaba y cada ocho días se iba a misa... el que no iba era castigado el lunes [aislamiento, castigo físico o rebaja en las notas]. La eucaristía significa recibir a Cristo en la hostia y hacerle un homenaje en sus días especiales [Corpus Cristi]. A los niños se les exigía comulgar, para comulgar no se podía

comer nada, desde el campo sin probar alimento, nos repicaban tanto que ni siquiera podíamos tomar agua... hasta tres o cuatro horas de camino.... habían muchos que se desmayaban en el atrio de la iglesia." (C. B. Casette N° 17: min. 23-30).

Los testimonios dan cuenta de una iniciación temprana en rutinas de oración. Desde los tres años los niños participaban de rosarios familiares y se creaba en ellos la expectativa del deber sabido, un horario y la disposición del cuerpo (el aseo, el vestido blanco o negro, la formación circular alrededor de los estandartes, "ver siempre la imagen y no al público", el ritmo responsorial etc.). Lo más destacado de este tipo de acciones era el agotamiento físico de los niños: la renuncia por sueño, el desvanecimiento o la falta de atención era castigada con pellizcos, palmadas, sacudones, roció de agua en la cara etc. Una informante recuerda como su abuela disponía de un totumo especial donde recogía el agua para mantenerlos despiertos en los rosarios.

En las Cruzadas Cristianas se enseñaba además la Historia Sagrada, el deber para con los padres y mayores, el temor a Dios, la disposición ceremonial en misas y procesiones y, fundamentalmente, la obediencia. Existen contradicciones testimoniales en cuanto a la base reglamentaria de las cruzadas aunque en general se le atribuyen a los dictámenes de Gaspar Astete y su catecismo.

- Las Hijas de María Inmaculada:

"...contribuir por todos los medios a la formación de las jovencitas de hoy con el objeto de preparar para la sociedad religiosa y civil de mañana valientes esposas y madres de familia." (*Marín*, 1953:149).

En esta congregación se agrupaban las mujeres solteras. Una presidenta elegida por el padre Rodríguez lideraba a las capitanas veredales que a su vez organizaban y controlaban a las "socias" [sic] de su comunidad. El párroco elegía a la soltera más destacada por su reconocida virtuosidad. Las cualidades exigidas son recordadas como: "... una mujer casta, cumplidora de su deber, que no fuera rebelde con sus padres, buena voz y perfecta en la oración." (C. B. Casette m 17 min. 32-43).

"La presidenta que manejaba a las capitanas era señalada por el cura, ella tenía, muchos privilegios... hacer guardar [cumplir] las líneas de la moral, la ubicación de las socias en las procesiones, la enseñanza de cantos y oraciones, la escogencia de las amistades, el ingreso y el retiro de las solteras" (C. B. Casette N217. min. 45-50)

A las Hijas de María correspondía, específicamente, la organización de misa y procesión los días 31 de mayo (La visitación de la Virgen María) y 8 de diciembre (La Inmaculada Concepción) con el fin de rendir homenaje a María Inmaculada.

"Las congregantes se obligan a cumplir con diligencia sus deberes de piedad, a santificar el día entero... Las reuniones obligatorias..., la frecuencia de los sacramentos, la celebración de todas las fiestas de la santísima Virgen..., el apostolado entre sus compañeras y amigos, y aún entre todas las personas: las visitas a enfermos y otras obras de misericordia corporales y espirituales... el ejercicio permanente de perfección cristiana." (*Marín*, 1953:337)

Todas las integrantes se vestían de azul claro, una blusa y un manto blanco. Alrededor y ligado a una cinta igualmente azul se sostenía un medallón de la Inmaculada Concepción. La disposición en las procesiones era encabezada por la presidenta quien portaba el estandarte de la Virgen, era seguida por las capitanas que guiaban a "sus socias" ordenadas en forma circular pendientes de un cinto que descendía de una vara central.

Las procesiones, que generalmente rodeaban al pueblo, se detenían esporádicamente y entonaban cantos, salves y oraciones en honor a la Madre de Jesucristo. M. B. recuerda el siguiente canto:

Oh María madre mía
Oh consuelo del mortal
Amparadme y guiadme a la patria celestial.
Oh Dios por ti espero, amo a Dios mi redentor,
Amo la iglesia de Cristo, sin la cual no hay salvación.

El vestido, la limpieza corporal, con los ojos siempre mirando la imagen y no al público, un desplazamiento rítmico y una gestualidad neutra, la precisa y simultánea entonación como respuesta a las ordenanzas del cura y la presidenta componían el cuerpo de la procesión. El formalismo ritual, en este contexto y según nuestros presupuestos analíticos, significaba una armónica presentación ante Dios y ante los Hombres" de las verdaderas practicantes, además, en ese sagrado instante, se probaba un conocimiento doctrinal legítimo y transmisible, logrando un efecto integrador que predisponía a la comunidad a participar de un acto donde se reconocían los poderes y saberes vigentes.

Formar parte de las hijas de María le concedía a sus "socias" el prestigio necesario para ser consideradas como buenas hijas y excelentes candidatas para el matrimonio. Los informantes varones cuentan como para escoger esposa se indagaba primero por las Hijas de María disponibles.

Hay coincidencia al recordar la severidad con que se castigaba las reuniones clandestinas entre solteros, las visitas eran autorizadas previamente por los padres y

en muchos casos también contaba la venia del padre Rodríguez. La Hija de María que se apartara de sus votos era inmediatamente negada y se le apartaba formalmente de los grupos de ceremonia.

"Una vez, vea.... la presidenta tuvo en la congregación una mujer de quien se hablo había tenido un aborto..., ella se llamaba X. Y. y cuando la X. Y., que era la capitana de la vereda de Cabrera salió con el pabellón, ninguna hija de María quiso caminar..., y fueron hasta donde la presidenta y le dijeron: "Señorita, si usted no saca a esa mujer de la procesión nosotros hacemos huelga y no caminamos." La presidenta tuvo que aceptar y retirar a X. Y..., el escándalo terminó en la de los Z. hasta donde le tocó ir al mismo padre Jeremías." (C. B. Casette N° 17: min. 52-60).

Era deber de todas las congregantes actuar como Ángeles Custodios de las jovencitas recién salidas de la escuela y que todavía vivían con sus padres, "...habéis de protegerlas de la vorágine tempestuosa del mundo." (Marín, 1953 149). Un impresionante ejemplo de acatamiento por la castidad y el "secreto del cuerpo" es traído por una de nuestras informantes de la siguiente manera:

"Ella era Hija de María, se llamaba Y. Y., ella era huérfana de padre y la recogió el papá abuelo... le infundieron tanto la virtud de la pureza que quiso ser virgen toda su vida... luego el papá abuelo la comprometió en matrimonio con un hombre, que casados, ella prefería dormir en la huerta..., en las exigencias del esposo y el abuelo para que durmiera con él en el mismo cuarto, ella prefirió ahorcarse, en un Chizo [especie arbustiva] que estaba en una loma, se colgó de un lazo, primero arregló su cuerpo, sujetó sus faldas a las piernas para que el aire no las moviera y no se le viera nada..., en un sombrero dejó la camándula y escapularios. Ella entendió que eso estaba mal y por eso separó todas las imágenes de su cuerpo..., ya ve, lo prefirió así antes que entregársele al marido". (C. B. Casette N° 17 min. 30-37).

Los comportamientos ideales, y que son narrados insistentemente, forman parte de lo que hemos denominado conciencia positiva, permitiéndole, en una primera instancia al informante, la suficiente solidez argumental para contar su propia historia, el "éramos así" se enriquece con recuerdos incisivos, agotadores y suntuosos que surgen, principalmente, de la tradición cristiana. Para el investigador es tan solo su primer nivel de aproximación comprensiva.

En la intimación o a través de lenguajes simbólicos surge "información no autorizada" que forma parte del "secreto tolerado" desplazándonos a otro terreno de la búsqueda y que por ahora no nos corresponde. La validez de nuestro trabajo continua sujeta al marco conciente propuesto en las "producciones de lugar", un discurso igualmente inagotable. En todo caso el subtítulo 5.3 -Los opuestos comunales y sus relaciones - incluye importantes revelaciones acerca del mundo relacional de los mantunos, del costo social y de los arreglos comunales que se facilitaban para la vigencia y

fortalecimiento del orden social conservador - cristiano.

Ya en un esfuerzo por estructurar el tipo de impacto que tuvo el flujo discursivo proveniente de las congregaciones podemos anticipar lo siguiente:

Esta investigación sugiere rutinas que condujeron a la homogenización partidista y por lo tanto es imposible suponer, en ella, una convivencia total sin opuestos. En Manta y para la época en cuestión sucedían hechos como los siguientes. Una Hija de María, "... una niña muy conocida del pueblo", embarazada fuera del matrimonio (algunas informantes afirman categóricamente que fue al padre Rodríguez quien obligando a la señorita a sesiones continuas de confesión la sedujo en sus propósitos sexuales. de ahí mismo el sentido de las burlas, es decir, la fecundó el agua bendita) se convirtió en blanco cotidiano de burlas y rechazos, cada vez que aparecía públicamente se le cantaba sin consideración:

"Una monja se embuchó
de tomar agua bendita
y del buche le sacaron
una monja chiquitica."

o

"Ahí va una hija de María
de la cintura para arriba
y lo demás en compañía."

Cuando las informantes mujeres recuerdan estos hechos tienden a particularizarlos sin que expositivamente entren a formar parte de lo que ellas consideran como debido y transmisible. La referencia primera (la hija de María suicida) siempre se cuenta como una enseñanza que debe dársele a los hijos, o como parte de un discurso moralizante, ordenador y diferenciador que debe finalizar en una práctica concreta. La María impuso un precedente comportamental que se convirtió, por su magnitud significativa, en un ejemplo que es comentado como básico para el aprendizaje e interiorización en la enseñanza de los niños.

- **Los Solteros de San Luís Gonzaga:**

Partícipes de una misma dinámica organizacional, los solteros de San Luís Gonzaga formaban grupos veredales que deberían caracterizarse, formalmente por:

"... devoción al santo, flor de pureza, hombre honrado que cuidaba su soltería y que siempre vivía en la legalidad, no se entretenía con las muchachas... y estaba, ante todo, pendiente de los padres" (MM. Casette N° 7. min. 17-25).

San Lu s Gonzaga singularizaba "... sedent simas demostraciones de amor a la Sant sima Virgen, es un  ngel de pureza." (*Mar n*, 1953: 334). Un significado terminante le permite al Santo el martirio f sico, "...el encallecimiento de las manos en el paso de las cuentas del Rosario." (Idem)

Los hermanos se reun an para la celebraci n del d a del Santo (21 de Junio), vest an de pantal n negro y camisa blanca, se realizaba una misa y procesi n comunal, en la que a diferencia de la Hijas de Mar a, los solteros no portaban ning n pabell n, llevaban  nicamente el estandarte de la imagen y se dispon an de cuatro en fondo. A ellos correspond a una misa obligatoria todos los primeros domingos de cada mes "... para recordarles sus deberes."

Las congregaciones de solteros, fuera del cumplimiento de sus obligaciones espec ficamente rituales, articulaban una serie de prop sitos comunales que hallaban en la voz del cura Rodr guez su m s exp cito mandato. De la Iglesia y el cura proven a un fuerte predicamento moralizador que fijaba en la pr ctica sacramental su m s eficiente mecanismo probatorio e integrador. La identidad promovida entre la castidad y la solter a reflejaba el car cter ordenador de la familia cristiana monog mica. Los bazares, las fiestas y las recurrentes celebraciones religiosas permit an a los individuos de la comunidad una observancia mutua que de acuerdo con los mismos testimonios serv a para diferenciar las personas que podr an llegar a ser (la permanencia en un determinado lugar social) cristianos ejemplares, en este caso: esposos guardianes de los deberes para con la Iglesia y de un puesto de observaci n o ense anza.

El orden formal impon a a los solteros un nuevo fin sacramental: el matrimonio, evento que conduc a a participar de otras congregaciones que le daban continuidad a la acci n cristianizadora. Las Hijas de Mar a que se casaban ingresaban a la congregaci n llamada Las Hermanas de Nuestra Se ora del Tr nsito y los solteros a Los Hermanos del Sagrado Coraz n de Jes s.

5.2.3.2. Las congregaciones de casados.

- Los Hermanos del Sagrado Coraz n de Jes s:

"Nosotros  bamos al pueblo cada primer viernes, todos los meses. Hac amos retiros, la misa y la adoraci n al sant simo... todo comenzaba el jueves para amanecer el viernes..., era m s importante el 7 de Junio (D a del sagrado coraz n de Jes s), era una fiesta sagrada y se hac a con mucha seriedad." (M. M. Casette N  7 min. 25-30)

Esta era una fecha para la ceremonia y la misa obligatoria. Los Hermanos del Sagrado Coraz n llevaban en todas las ceremonias un cinto rojo alrededor del cuello unido a la imagen del Sant simo. El cura les insist a en los sermones que deber an ser indeclinables vigilantes, en la familia, de la moral y la fe cristiana. Se exig a

severidad para con la esposa y los hijos destacando los deberes de obediencia y trabajo.

Varios informantes coinciden al narrar un acontecimiento protagonizado por un congregante sobresaliente, la versión es mas o menos la siguiente: Don A. A. era reconocido por su fanatismo religioso, fue guía de los solteros de San Luís Gonzaga por muchos años hasta el momento en que decidió su matrimonio. Durante los primeros meses del casorio él dispuso que la mujer durmiera en un cuarto aparte estableciendo comunicación únicamente en las horas de comida. La esposa solicitó el consejo de su madre y ésta la estimuló a que en la siguiente noche fuese a la habitación de Don A. A. y verificara por si misma la actitud negativa del señor, fue tan extremo el rechazo que fue azotada y obligada a permanecer encerrada en su cuarto por tres meses. Posteriormente la comunidad supo de los votos secretos de castidad que Don A. A. había contraído en tiempos de su filiación con los solteros de San Luís. Sin extremar nuestra búsqueda en campos psicologiotas podemos hablar de un comportamiento idealizado y perfectamente legitimo que los informantes cuentan como "...el verdadero cumplimiento de las ordenes..., un ejemplo de santidad."

Si conservamos invariable la voluntad de verdad contenida en los testimonios y su intención reformadora para transmitir, junto con las reiteraciones que se imponían a los aspirantes y practicantes católicos, se sobrepone una lucha prioritaria: la interiorización cotidiana de un reflejo ordenador representado en las ordenanzas del cura y en los actos de sus más devotos fieles, y de los cuales son ejemplo Don A.A. y la hija de María que se ahorcó.

La persecución sin atenuantes a las parejas no casadas católicamente y que vivían en concubinato, el desprecio (revelado en el pulpito) por las mujeres y hombres que se entregaban como amantes y la obsesiva condena a todo lo que fuese clandestino, encontraba su mas indefensa victima en los niños que nacían de las uniones no autorizadas. Los hijos naturales, como fruto del pecado, eran marcados implacablemente.

- **Las Hermanas de Nuestra Señora del Transito.**

Las mujeres casadas se agrupaban como esposas en la adoración a la Madre de Jesús especialmente el día de su Asunción, 15 de agosto.

"El día 15 de agosto era la fiesta de las señoras casadas, se sacaba la imagen por la calle y como en las procesiones se cantaban

salves..., en una misa solemne se bendecían las cintas [rosadas] y la imagen que portarían las nuevas integrantes." (C. B. Casette N° 17 min. 13-17)

A las casadas correspondía una misa obligatoria todos los segundos domingos de cada mes, la mayoría de las señoras se acercaban al pueblo desde el día anterior para adelantar las confesiones.

El sacramento del matrimonio significaba el establecimiento y triunfo de un "estado" católico, lugar ideal desde el cual se implementaba y vigilaba todo el proceso de cristianización y adecuación a este orden social. El respaldo legítimo tuvo la siguiente disposición:

"Siendo el matrimonio la base de la sociedad domestica, y por ende también de la civil, creemos conveniente dar algunas instrucciones a nuestros fieles,...

376. "El matrimonio no es una invención humana sino una institución de Dios mismo, para propagar el genero humano en estado de inocencia, y después de la caída del primer hombre, también para evitar los pecados de incontinencia."

376 "Así es que entre cristianos toda unión marital que no tenga carácter de sacramento aun cuando se haga en fuerza de de leyes civiles, no es otra cosa que un torpe concubinato..."

369 "...Asimismo los fieles deben apartarse de tales personas, excluirlos de sus reuniones familiares o de otro carácter, y evitar toda comunicación con ellas por ser públicos concubenarios." (Conferencia Episcopal, 1916: 103-105)

La inducción para "propagar el genero humano", la evasión de los pecados de incontinencia y la exclusión pública de los concubenarios son ordenes que se recuerdan con frecuencia y los informantes no dejan de sorprenderse de la ferocidad con que el cura Rodríguez las imponía. Un testimonio recrea el sermón de un cura invitado por J R (a alguna fiesta religiosa) en el que gritaba con entusiasmo desde el pulpito: "... en mi hogar, soy antioqueño, somos treinta y cuatro (34) hermanos, ¿y tenemos de que quejarnos?, Dios no desampara a nadie". La informante, siendo una niña, recuerda como después de la misa su mamá se reunió con algunas señoras en el almacén de su propiedad y discutieron acerca de la insistencia del cura para que ellas se dedicaran a la procreación permanente. La discusión giro en torno a la condena explicita que padecerían si no lo intentaban, "... por la fe a Dios", tener todos los hijos posibles; la señora madre, se recuerda, intervino diciendo:

"... como le van a creer esas estupideces al cura, cuando tengan ustedes que llevar todos esos hijos al colegio y tengan que pagar la matricula, ¿van los curas a rebajársela así tengan 20 o 30 hijos?" (M. B. Casette N° 1 min. 43-50)

A pesar de la controversia planteada por M. B. es curioso como los censos nacionales de 1912 a 1930 revelan el mas alto índice de crecimiento poblacional del pueblo en el siglo XX y precisamente durante el sacerdocio del cura Rodríguez. Aunque esta asociación de datos es puramente especulativa es relevante como un mandato tan claro halla un lugar para su realización en la época de conservatización del municipio.

La permanencia del párroco J. Rodríguez por un periodo de tiempo tan extenso, 17 años, y el amplio respaldo institucional que poseía, junto con la franja de población conservadora que comenzaba a sobresalir, enriquecieron el espacio para la práctica cotidiana de un sistema de valores que indujo el cambio de mentalidad partidista de los mantunos. Los testimonios reiteran el hecho de que las familias liberales mas influyentes migraron a otras ciudades "... para educar a sus hijos en otros ambientes." y por el agotamiento en los enfrentamientos que conllevaron a la muerte de algunos de sus miembros y la perdida o venta de la mayoría de sus tierras. Los individuos o familias que actuaban como protegidos de estos patronos o "amos" como solía llamárseles, tuvieron que enfrentarse con la implacable persecución del cura Rodríguez que, en las voces que nos recuerdan la época, fue terminante y exitoso.

Las congregaciones y sus correspondientes actividades no dejaron, por mas de cincuenta. Años, vació en el tiempo de la oración y la devoción y mantuvieron a sus integrantes apegados a una normatividad que difícilmente vulneró su permanencia y propósitos integradores. En ellas se ubicaron los más selectos miembros de las familias conservadoras, adquiriendo un estatus altamente diferenciador y positivo que impuso un nuevo ideal comunitario protegido por el discurso del cura. Avalado por un sistema educativo y guardado por un ordenamiento jurídico que no descuidaba a sus afiliados. La relación que se estableció entre estos poderes se basó en la complicidad, dejando sin respaldo legítimo a sus opositores que fácilmente se convertían en perseguidos. Este hecho alcanzó una de sus más excluyentes expresiones al momento de señalar a los hijos naturales.

5.2.3.3. Los hijos naturales: las "Magolas" y los "Aparicios", una persecución.

"La constitución conservadora de 1886 restringió aún más las condiciones para pertenecer al pueblo. Allí se estableció que eran causales de perdida de la ciudadanía el haber sido condenado a pena aflictiva, el haber sido destituido de funciones publicas o haber ejecutado actos violentos, falsedad o corrupción en elecciones, la

embriaguez habitual y tener causa criminal pendiente. En el borrador del texto, se incluía también el ser hijo ilegítimo." (Zambrano, 1989: 19) [El subrayado es nuestro]

La intención moralizadora del gobierno conservador formulaba una serie de restricciones, perfectamente coordinadas con los dictámenes de las Conferencias Episcopales, que difícilmente correspondían a las más visibles prácticas sociales que caracterizaban al país. Las guerras civiles, los fraccionamientos regionales, los núcleos de poder familiar y local, además de las cambiantes legislaciones, coadyuvó a que un buen número de los problemas comunales y de administración pública, en el orden cotidiano, se resolvieran a manos de estos pequeños grupos de poder: el nepotismo, la tolerancia delincencial, los fraudes electorales y al fisco, los abusos y torturas oficiales, el hijo ilegítimo, etc., son comportamientos que inundan nuestra historia. A pesar de lo anterior, la República Conservadora, 1886-1930, tuvo un buen margen de tiempo para desarrollar su proyecto moralizador y administrativo, contó con buen número de fieles principalmente respaldados por las jerarquías eclesiásticas y la burocracia estatal. Su acción, convincente o no, abarcó los más diversos contextos cotidianos a través de rutinas implacables: las recitaciones escolares, las oraciones, salves... cristianas, las saluciones en el trabajo, las congregaciones, los castigos, la familia cristiana... dejaron, al menos en los entrevistados, un vívido recuerdo que hace parte consciente de su propia historia.

En este subtítulo daremos cuenta de lo que fue el señalamiento y persecución de los hijos naturales, principalmente por cuenta del cura Rodríguez y algunas familias conservadoras. El objetivo: no tolerar las uniones no cristianas considerándolas como imprácticas y caóticas, surgidas únicamente de los pensamientos más desviados y procreadores de un fruto que contenía las más indescriptibles perversiones. El cura Rodríguez diseñó un cerrado mecanismo de control y señalamiento, que a consideración de los informantes, sus logros fueron inocultables.

Hay en los informantes acuerdos generales que nos permiten decir lo siguiente: el padre Jeremías, durante los 17 años que estuvo en Manta, desempeñó tan eficiente labor, que todos lo recuerdan, al menos en una ocasión visitando la familia, indagando por el comportamiento de los niños y esporádicamente solicitándolos como candidatos al seminario. Los comisarios y capitanes veredales informaban continuamente lo que sucedía en sus zonas de vigilancia: los renegados, las parejas que vivían sin casarse, los borrachos, los hombres y las mujeres que se prestaban a relaciones inmorales, de las personas que no colaboraban en las limosnas o de los "diezmos y primicias" y hasta del estado de las cosechas. Este extenso mapa le permitió al cura una amplia visual de la comunidad y le permitió un preciso señalamiento, desde el pulpito, de "los no integrados", que con nombres propios eran citados a consultas privadas en la casa cural. Alguien nos dijo: "...fue tanta la lucha del Padre Jeremías que recuerdo que solo quedaban unas cinco parejas de amancebados cuando él se fue". Sin importar la precisión numérica del testimonio es relevante la exactitud que se impone en la mención.

Las parejas que se oponían al matrimonio católico, sus hijos, y los niños que no nacían bajo la protección del sacramento y que por alguna razón no salían del pueblo debían someterse a las decisiones del cura.

"Habían por allí dos Cleofes, unas viejitas de unos 70 o 80 años, limosneras de profesión, que eran las llamadas a ser madrinan de los hijos bastardos, eran como loquitas, vivían envueltas en trapos viejos y de muy mal genio. De los padrinos, el cura llamaba al carcelero o al sepulturero o a otro hombre que fuera de poca clase..., alguien que el cura considerara desprestigiarte." (M. M. Casette N° 7 min. 43-50)

En este aspecto, lo sucedido en el anterior comentario revela una clara síntesis en cuanto a las estrategias discursivas del poder que a través de una lógica específica implementa un categórico mecanismo de exclusión presentes en los tres niveles argumentales que hemos citado: una constitución, un sistema educativo (la escuela) y el orden social cristiano. La lucha que compromete a los poderes protagónicos y a su estabilidad se basa en un fin estigmático que busca apartar de los lugares para el uso social del saber y del poder al ignorante, al sucio, al ateo, al no católico queriendo configurar un ideal de interventores "que ordenen la comunidad" y que, formalmente, deben estar libres de cualquier elemento contaminante *M. Taussig* amplía nuestras palabras en el siguiente sentido:

"La función semántica de la limpieza que crea límites precisos. Purificando la esfera pública de los poderes polucionantes que los sectores dominantes le atribuyen a los marginales." (Taussig...)

Además, el término "marginalidad" se puede ampliar a un significante más genérico en el que los sectores dominantes lo imponen como una práctica cotidiana que aísla públicamente a cualquiera que no desee la alianza o la conversión y, aunque se sepa de "pactos secretos" (la integración - al poder - clandestina "de otro") su dominio público será incuestionable.

En cuanto al hecho citado por M. M. y la tolerancia comunal que lo posibilita agregamos que el temor por la condena eterna (amenazas constantes en el confesionario) y la exclusión por el poder cristiano dominante y oficial y, simultáneamente, la pérdida de sus favores y el ascenso social que podría lograrse a través del cumplimiento sacramental guían los patrones de adecuación social.

Mas adelante veremos cómo la muerte o migración de los personajes liberales mas influyentes dejó en el pueblo a un buen número de sus seguidores, trabajadores o compadres, sin ningún apoyo ideológico, moral o institucional. Rendirse ante el poder del cura era como sobrevivir sin perder la familia y el trabajo acumulado.

"Las promesas liberales de una salvación terrenal, que en la década de 1850 habían suscitado un sentimiento de liberación entre sectores significativos de la población, dejaron de deslumbrar dos décadas mas

tarde. Los liberales no lograron mantener una prosperidad estable. El estado liberal fue menos eficiente como agente filántropo o como educador que la iglesia;..." (Abel 1987:26)

El cura Rodríguez se concedía el derecho de escoger padrinos (a última hora él podía cambiarlos) y el nombre de los hijos naturales, preferiblemente "María Magdalena" a las niñas, evocando la prostituta arrepentida que acompañó a Jesucristo en la crucifixión y, "Aparicio" a los niños, queriendo destacar "su origen casual y no legítimo. Este desprecio se padecía desde los primeros años en la escuela:

"En el tiempo del cura J. R. yo era pequeña y estaba en la escuela, habían muchas mogolas, todas hijas naturales, era mucho lo que se burlaban de ellas... Mi mamá era supremamente escrupulosa y no nos dejaba juntar con las tales magolas, estaba totalmente prohibido... eran hijas de mujeres de mala índole... se sentaban bien atrás y vivían obligadas a estar solas, me acuerdo de:... [Se citan cuatro nombres, dos de ellas hermanas] (A. C. Casette N° 4 min. 12 - 23).

Estos señalamientos dejaban impreso, como parte del proceso de socialización primaria, un marco diferencial donde los caracteres del origen familiar (ser practicantes cristianos o no, la vereda de la que provenían, la asociación con un determinado partido político) se convertían en los criterios de definición individual y colectiva, dejando al sujeto como portador permanente de una contra norma social que debería evitarse.

5.2.4. La maldición a los liberales

El eje temático y analítico que promueve esta monografía de tesis deriva de lo que hemos llamado la época de conservatización del municipio de Manta. En ese sentido es necesario presentar, históricamente, los planteamientos que nos condujeron a exponer y explicar el mencionado cambio de mentalidad partidista.

La primera insinuación que nos condujo a las averiguaciones de este cambio de mentalidad provino exclusivamente de la información testimonial. Allí aparecían con frecuencia menciones a un personaje militar y político, oriundo del municipio, recordado como caudillo y con un destacado poder gubernamental, tanto a nivel local como nacional. Este individuo sobresaliente y activo en la tradición oral fue el General Daniel Aldana reconocido públicamente, en sus inicios políticos, como un liberal radical con influencia vigente en un extenso periodo del siglo XIX, 1860-1900 aproximadamente. Fue propietario de grandes extensiones de tierra en las veredas de Madrid, El Bosque y Palmar, partes altas de municipio (Ver Mapas N° 4 y 5) y, aunque su descendencia por línea directa no permanece en el pueblo, su protagonismo aún está vigente. Es curioso ver como las veredas de mayor influencia aldanista aún son liberales, rodeadas de un pueblo mayoritariamente conservador.

Sin la dimensión de Aldana, las voces testimoniales nos traen una serie de nombres y situaciones que comprometen al pueblo, desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX, con una actitud solidariamente liberal: Arcadio León, José Montenegro, Pedro Medellín, Agustín Torres, Ramón Guerrero, César Méndez y muchos otros en franca mayoría con respecto de los personajes conservadores citados. Los hombres liberales son recordados como educados, sobrios y a quienes se les concedía un serio respeto "... a ellos los sirvientes les dician amos". El pueblo es recordado como laico donde lo conservador estaba representado en una pequeña iglesia, algunas imágenes y una pocas familias.

"El pueblo era liberal, ¡claro!, si acaso estaba Don Pacho Almonacid como conservador. Aldana era dueño de todo Madrid y tenía otra hacienda en El palmar. Precisamente fue mi hermano Joaquín [alcalde del pueblo a comienzos de siglo] ayudado del cura Rodríguez, un cura muy político, quienes conservatizaron al municipio" (A. M. P. Casette. Nº 3, min. 34-43).

Completando, un tercer presupuesto que nos define la afirmación previa, es decir, Manta era liberal, es lo siguiente: las elecciones presidenciales de 1856 (únicas elecciones que posibilitaron el sufragio universal de varones mayores de 21 años en todo el transcurso del siglo XIX) que eligieron como presidente a Mariano Ospina Rodríguez, 1857-1861, dieron en Manta los siguientes resultados:

Candidato	Partido político	Votos
Manuel Murillo Toro	Liberal radical	755 votos
Mariano Ospina Rodríguez	Conservador	23 votos
Tomas Cipriano de Mosquera	Independiente	9 votos

Fuente: URRUTIA Y ARRUBLA. Compendio de Estadísticas Históricas de Colombia. Bogotá 1970.

Es coincidental esta votación con el naciente auge en Cundinamarca del General Aldana. Durante el periodo 1865-1884 fue cinco veces presidente del Estado Soberano de Cundinamarca ["1866-1867, 1868-1870, 1879-1881, 1882-1884 y 1885", (Velandia 1979:1681) además fue gobernador del Estado de Antioquia y desempeñó otros cargos públicos] y si no era él quien había sido elegido, era alguno de sus protegidos. Mas adelante veremos el reconocimiento testimonial e historiográfico que se le hace a este personaje.

"Durante el periodo federalista comprendido entre 1858 y 1885 se presentaron las mayores anomalías en los procesos electorales colombianos, se desató una serie de conflictos que hicieron que cada Estado legislara independientemente en materia electoral." (Registraduría Nacional 1988:16)

La hegemonía liberal radical en el gobierno 1863-1860, no estuvo exenta de un buen número de conflictos políticos y militares en los diferentes estados, los grupos conservadores belicistas no descansaban en sus propósitos desestabilizadores. El reconocimiento a esta lucha se reflejó en el primer gobierno de Rafael Núñez (1880-1882) un liberal radical que paulatinamente impuso una variante independiente en el partido, promovía la restauración de las relaciones con la iglesia y una nueva República que superara los intereses regionales. En este primer periodo presidencial Núñez anunció sus intenciones de reformar la constitución, permitió el regreso de algunas comunidades religiosas al país y, sobresale por intentar un gobierno integrador que reuniera a miembros de los diferentes sectores políticos. Las ideas de Núñez encontraron sus primeros aliados en los Independientes y conservadores, en contraste con los radicales que insistentemente lo llamaban traidor.

Sin entrar en las complejidades de este proceso reformador, veamos cual fue la relación que se estableció entre Núñez y Aldana: el presidente del Estado Soberano de Cundinamarca le ofreció a Núñez, desde su primer gobierno, el respaldo militar y político que el presidente solicitara, aparentemente, sin otro propósito que conservar el amplio poder electoral, económico y militar que el general mantenía en Cundinamarca. Sin declararse como Independiente, el general Aldana trató siempre de conservar unidas a las mayorías cundinamarquesas que para esta época se alejaban cada vez más de las manos radicales. Los acuerdos con Núñez precipitaron un atentado contra la vida del general el 17 de septiembre de 1887 en las calles de Bogotá, del cual salió con vida. Los responsables fueron relacionados con una organización denominada como "Salud Pública" integrada por liberales radicales que en la clandestinidad instigaban a Núñez y sus acompañantes como traidores a los intereses del partido.

"... otros balazos dirigidos contra el gobernador de Cundinamarca, general Daniel Aldana, principal guardián del orden y la paz. Este último delito aconteció algunas horas después de ponerse las Cámaras en receso, y sirvió para demostrar lo que sería una reacción radical, como fruto de las agitaciones demagógicas y de las prédicas inmorales de que era centro la Salud Pública." (Otero 1951: 177)

La posición política de Aldana encaja dentro de lo que *Christopher Abel* denominó: (Ver capítulo 5.2)"... una línea conciliatoria y acomodaticia compuesta por hombres de negocios que compartían el interés de mantener un clima económico estable. Aunque Aldana no fue precisamente un hombre de negocios o un gran industrial, básicamente era un terrateniente del Valle de Tenza, zona en la que poseía varias haciendas. En Manta, Aldana fue propietario de una finca llamada San Jerónimo, en la vereda de Madrid, donde se explotaba intensivamente el café en unas 60 hectáreas y con grandes extensiones de tierra para el mantenimiento extensivo de ganado vacuno actualmente siguen siendo las mejores tierras del pueblo, aun los F. sacan café de esas tierras"

La posición de Aldana fue siempre tan prudente y ambigua que hasta último momento liberales y conservadores lo consideraron como un personaje de cuidado. Previendo que su principal interés estaba en controlar el territorio de Cundinamarca. Núñez decidió lo siguiente:

"Aldana, Payan, Wilches: he ahí tres caudillos que constituían problemas muy serios por el aspecto personal, firmemente enraizados con la soberanía regionalista de tres Estados: Cundinamarca, Cauca y Santander.

El primero a quien eliminó fue a Aldana. Para, ello dicto el decreto número 769, del 7 de noviembre de 1885, por el cual se erigió a Cundinamarca en Distrito Federal, y se nombro gobernador para regirlo al General Jaime Córdoba... Estas disposiciones fueron sometidas a la aprobación del Consejo Nacional, desde sus primeras sesiones, y ocasionaron en él animada polémica." (Otero, 1951:251)

A pesar de que siempre se esperó una reacción militar del general éste se sometió a las nuevas disposiciones y se cuenta que en los últimos años de su vida se retiró a su pueblo natal: "Nuestro amigo Aldana está en Manta, bajando chirimoyas con el bastón que le regaló el doctor Núñez." (Otero Muñoz, 1951:278). En todo caso, el poder reclutador de Aldana es certificado por Máximo Nieto cuando narra la movilización que lideró Núñez en 1885 para detener a los revolucionarios liberales de Santander que llegaron a las inmediaciones de la sabana de Bogotá. En esa ocasión Aldana ofreció al presidente un ejército de 4800 hombres reclutados en la mayoría de pueblos cundinamarqueses, especialmente en la zona del Valle de Tenza y la región del Guavio:

"El comité interrogó al general Aldana sobre este punto y él manifestó que el Gobierno de Cundinamarca, pondría tantos hombres como armas tuviera y que el general Cuervo y el que esto escribe tenían organizado el partido conservador en este Estado, en el de Boyacá y en parte de Santander,..." (Nieto 1943: 111) [La cita continúa con la enumeración de las ordenes de reclutamiento y los pueblos participantes]

Estos ejércitos jamás se enfrentaron, pero fue precisamente el frente conformado por Núñez y Aldana lo que impidió la posible batalla. De acuerdo con los textos de Otero Muñoz, Nieto y Lievano Aguirre, bases de esta síntesis historiográfica, se concluye que Aldana cedió a las insinuaciones de Núñez convencido de que esto lo retribuiría con un alto cargo en el gobierno, hecho que en ningún momento Núñez dispuso. El cargo mas destacado que ocupó Aldana, en ese tiempo, fue el de primer designado del presidente José Eusebio Otalora quien entraba a sustituir al fallecido Francisco Javier Zaldúa que había sido elegido para el periodo 1882-1884, entre el 7 de febrero de 1883 y el 31 de mayo de 1884, fecha en la que Núñez inicia su último gobierno el cual es apoyado por las fuerzas aldanistas.

Son variadas las referencias hechas por los autores citados con respecto a la maquinaria electoral impuesta por Aldana en Cundinamarca. Las elecciones eran todas colegiadas y se ratificaban a través de funcionarios públicos como alcaldes y jurados que siempre estuvieron bajo la tutela del general, siendo sus mayorías indiscutibles hasta finales de siglo de acuerdo con los biógrafos de Núñez. En sus últimos años de vida, una preocupación rondó al general Aldana y esta fue la constante denuncia que se hacía de enfrentamientos entre alcaldes liberales y curas en sus pueblos de influencia; a este respecto el general acogió las sugerencias del conservador Independiente Máximo Nieto, que narradas por él mismo dicen:

"...obtuvimos el que nuestros amigos fueran inscritos en las listas de electores de los pueblos en que tenían mayoría los aldanistas, y por este medio alcanzamos mayoría en algunos de ellos, y pudimos ganar las elecciones municipales; esta posición nos facilitó el obtener nombramientos de alcaldes no perseguidores de los conservadores ni de los señores curas de esos pueblos, y nos ha permitido, no pocas veces, cortar muchos conflictos entre alcaldes y curas en otros pueblos." (Nieto 1943: 66)

Esta corriente conciliatoria pactada por Aldana con los conservadores fue la que posibilitó que en Manta surgieran, según algunos testimonios lo cuentan, pactos fructíferos entre alcaldes y curas (Piñeros y Rodríguez) que favorecieron y crearon los espacios mínimos de acción, una juridicidad, para que fuese exitoso el mencionado proceso de conservatización.

Siendo imposible precisar las fechas, con respecto al tiempo en que sucedieron los siguientes acontecimientos que vamos a transcribir, es conveniente dar como referente la guerra de los Mil Días, un contexto de altísima confrontación entre los liberales y conservadores de Manta. El inicio de esta fase histórica del pueblo no fue precisamente determinada por el consenso y la adecuación inmediata al régimen conservador. Reforzada por lo expuesto en los subtítulos anteriores, el marco político e ideológico que facilitó dicho proceso, se enfrentó a poderes ya consolidados. A este respecto, un primer testimonio nos introduce en este acuerdo primario que se persiguió, desde la administración pública, y que permitió una floreciente relación entre el cura y el alcalde, al menos en la época de nuestra preocupación:

"Mi hermano fue alcalde en una época [José Joaquín Piñeros, 1905-1913 aproximadamente], en que el pueblo era muy libera..., en una ocasión mi hermano le intimidó prisión a un señor J. M. , bajo la acusación de asesinato, él era de los liberales..., fue en el sitio de las Puertas [ubicado a unos 600 mts del pueblo]..., el pueblo se le vino encima y en esa carrera el único que lo pudo salvar fue el cura Rodríguez, que si no fuera por él, lo matan..., una puñalada le alcanzaron a dar, pero no fue tan grave. A mi hermano le costo mucho trabajo gobernar..., la casa de nosotros quedaba en un barranco al pie de la iglesia y desde donde fueran nos echaban bala, a la casa y a la

iglesia... Claro que fue mi hermano y el cura Rodríguez los que conservatizaron el pueblo." (A. M. P. Casette N° 3 min. 2-10)

El informante agrega que las cosas se colocaron de su lado hasta cuando fue enviado al pueblo la policía conservadora "... fue un capitán Herrera el que nos entregó el mando" (Idem:). También se recuerda que en el pueblo solo había dos casas (Cs, y Ts.) conservadoras a las que no dejaban de hostigar e intimidar "a bala". Otros testimonios nos hablan de ejércitos liberales que combatieron en la guerra de los mil días y que en su tránsito por el pueblo tomaban la iglesia (una pequeña capilla en contraste con la imponente iglesia de hoy día, construida a partir de 1940 y terminada en 1953) como campamento y habitaban en ella por varios días "...llegaban y se posesionaban, andaban con unas que llamaban Juaneras y armaban de eso un burlesco". Son reiteradas las versiones de violaciones, golpizas y asaltos en los caminos. Los asesinatos se daban de forma esporádica y son contados con frialdad.

"J.A.G. estaba en el balcón de su casa y abrió la ventana y vio que J.M., conservador, bajó por frente de su casa arengando a los liberales y el otro de un solo tiro lo mató desde el balcón..., yo pasé al otro día por ahí y vi el pozonón de sangre..., que corrió como si hubieran puñaleado una res..., con la entrega de una finca, que vendió en \$ 600.00 se libró de la cárcel. (P.P.S Casette N° 5 min. 32-41)

El hostigamiento se realizaba de parte y parte y son constantes las referencias a hombres que eran colgados de una pierna y brazo en los trapiches cuando no accedían a los propósitos del contrario, también se insiste en las "junteras" que se le propinaban a las mujeres en los caminos veredales. Con el mismo énfasis la señora C.B. recuerda un hecho en el que estuvo involucrado directamente el padre Jeremías Rodríguez:

Personalmente yo recuerdo que era una semana santa, tenía yo unos cuatro años todavía no iba a la escuela, ..., fue un cura alemán que trajo el cura Rodríguez a hacer los sermones..., hubo uno en el que dijo: los liberales son tan malos que irán al infierno y beberán la orina del mismo diablo..., la gente liberal que estaba en la iglesia se rebeló, estaban A.L., J.M..., si el padre Jeremías no lo esconde..., le tocó vestirlo de mujer y sacarlo por la quinta abajo, porque si no los liberales lo matan." (C.B. Casette N° 17 min. 3-12)

Por otra parte nos cuentan que en algunas ocasiones los liberales organizaban sus propias ceremonias veredales hasta donde iban los conservadores y " las disolvían a palo. "La presión que el cura ejercía desde el pulpito hacia los liberales tuvo una fundamentación legal ampliamente excluyente y cubierta de privilegios que estrecharon el desplazamiento físico y social de los habitantes de ciertas veredas. "...

hay unas que siempre han sido liberales". (Ver mapas N° 4 y 5). Algunas de las estrategias discursivas, impositivas y legítimas, en manos del cura, que condujeron la adecuación partidista y, en sí, los parámetros del ordenamiento social, ideales y que son contados, que ganaron en relevancia y prestigio para la época en cuestión, provienen de programas para el ejercicio del poder que fueron implementados de la siguiente forma:

"En una conferencia episcopal [1913 Y 1916] se llegó al consenso sobre cómo manejar la cuestión de los liberales en el confesionario. Los sacerdotes recibieron instrucciones de advertirle a los creyentes que había dos formas de pecado: primero, admitir ser liberales y rebelarse contra las "autoridades legítimas", segundo, comprometerse con candidatos que no le garantizaran a la iglesia concesiones especiales..." (Abel, 1987:35) [Para Manta son varios los testimonios que ratifican este tipo de actividades promovidas por el cura Rodríguez]

A pesar de la salvedad hecha en la conferencia episcopal de 1916, que agregaba: "Los sacerdotes en su carácter de ciudadanos, tienen derecho a intervenir en las cuestiones meramente políticas, aunque estas no se rocen con la religión. Este derecho que les conceden la Constitución y las Leyes de la República no puede ser desconocido por las autoridades civiles, ni mucho menos por las particulares, [aunque]... no hay objeción para que los liberales sean padrinos en los bautizos o testigos en los matrimonios, pues Dios vino al mundo para hablar con los pecadores." (Conferencia Episcopal 1916:60). El cura Jeremías Rodríguez fue intolerante, desencadenando una persecución sin atenuantes contra los liberales del pueblo. Son frecuentes los testimonios que recuerdan cómo el cura encubría los crímenes conservadores, ocultaba a los delincuentes en la casa cural, insistía en que los bastardos eran liberales y que entre ellos no habría jamás un padrino decente y, en últimas, el frecuente uso del púlpito como tribunal que condenaba todo lo no cristiano y el debido costo, "la maldición y condena", de todo aquel que no se decidiera por el nuevo ordenamiento social.

5.3. Los opuestos comunales y sus relaciones.

La permanencia política en el ejercicio del poder por parte de los gobiernos conservadores (1886-1930) permitió, al menos en las tierras altas de los Andes, la consolidación de una serie de prácticas sociales que ampliaron los privilegios y garantizaron un espacio para la imposición del Estado Católico. Abel destaca para la misma época de nuestro interés el caso antioqueño:

"[En la década del veinte] La diócesis de Antioquia y las regiones de colonización tenían la más alta proporción de sacerdotes por habitante... En los pueblos de las montañas la Iglesia representaba una fuerza

poderosa,... se fomentaba el interés por el formalismo ritual, el conocimiento doctrinal y el uso frecuente de los sacramentos... En las áreas donde el anticlericalismo no había dejado una huella permanente, una minoría de sacerdotes de porte autoritario logró con relativo éxito aislar sus parroquias de la "corrupción" externa y organizar pueblos con un régimen teocrático" (Abel 1987: 37)

Las Arquidiócesis de Bogotá, Popayán y Pasto competían en espacio y crecimiento por "una geografía eclesiástica" para el desempeño del discurso y las prácticas cristianas.

El establecimiento de estos "centros católicos" pasó por particulares procesos que condujeron al éxito de la Iglesia en las zonas citadas por Abel. Ahora, como particularidad en el mismo sentido, concentremos nuestra secuencia expositiva en las menciones que nos narran la dimensión del conflicto partidista mantuno. [Un estudio de tipo comparativo nos sugiere la definición de un nuevo proyecto].

Como habíamos precisado en páginas anteriores el espacio de confrontación creado por las ideologías partidistas favoreció la capacidad argumental de los opuestos comunales, un buen número de enfrentamientos cotidianos hallaban su última justificación en una función política. Muchas de las muertes, violaciones, persecuciones etc. son contadas como un impuesto recíproco que constantemente ayudaba a establecer el lugar social que deberían ocupar los apuestos comunales. Es así como los niveles de tensión social presentan diversos instantes críticos en la transición partidista. El costo que debía pagarse, por las partes, en la adecuación al renaciente modelo socio-político se encuentra generalmente asociado a la tolerancia y la complicidad. Los efectos del cambio dejaron tras de sí una impredecible cantidad de silencios que únicamente son contados "en secreto".

Varias menciones acerca de los niveles de tensión cotidiana nos ejemplifican lo anterior: en un primer caso el informante recuerda que su padre contaba un hecho sucedido en vísperas de las elecciones presidenciales de 1918 [la fecha es una deducción nuestra]; unos compadres liberales habían pactado la compra-venta de una yunta de bueyes, cuando el vendedor se enteró de que su compadre apoyaba al candidato conservador lo increpó en la plaza del pueblo insultándolo y negándose a cumplir con el negocio, acto terminante y de graves consecuencias para la relación. La discusión los llevó a los golpes logrando, el liberal "convertido" (el comprador), con el apoyo de las autoridades encarcelar a su compadre "el agresor". Posteriormente la interferencia de otros amigos logró que "... suelten a mi compadre pero que el negocio no se haga."

La sensibilidad partidista y la conformación de nuevos lugares sociales para la ocupación del pueblo generaban enfrentamientos constantes por hechos como: ser novio liberal de una pretendiente de familia conservadora (son narrados varios asesinatos), golpizas a presuntos ladrones del partido contrario, permanentes amenazas entre vecinos por la sospecha de un cambio en la filiación partidista etc. El

tema fue también inspiración de "puyas" que se cantaban en "los convites" (reuniones veredales para la acción comunitaria), uno de ellos canta:

Que tan alto va la luna
por encima de los potreros
que donde nacieron los burros
nacieron los conserveros.

El asesinato público de un hombre, reconocido conservador, en la plaza central del pueblo, en el año de 1914 aproximadamente, con la oficialidad como testigo, nos ilustra y amplía el preámbulo:

"Don N.N. [liberal con sabido prestigio] tenía un problema de linderos en tierras baldías [en Madrid vereda liberal] y en el pleito por el deslinde el juez favoreció a Don M. M. [conservador] que ya por los años envió a su hijo a que lo representara ante el juez... Luego de la charla... desde la puerta de la alcaldía Don N.N., que era uno de los mandamases del pueblo, le hizo un disparo y lo mato, ¡claro! eso le sirvió para apoderarse de las tierras. Algo lo retuvieron pero lo largaron ligero." (P.P.S. Casette Nº 5 min. 20-30) [El subrayado es nuestro].

Para nosotros, lo más importante en este caso es la muerte de un conservador en manos de un liberal durante pleno mandato de los primeros y que no tuvo. "que se recuerde", ninguna consecuencia legal para Don N.N. ó su familia. Cuatro testimonios que citan tangencialmente este hecho insisten en que Don N.N. "... debía de tener su derecho, esa era una vereda de liberales y Don M.M no tenía por qué desmontar [tumbar monte virgen] donde se sabia que no era correcto". La vigencia del poder liberal durante las dos primeras décadas del siglo impidió que la oficialidad conservadora los desplazara del todo viéndose sometidos, recíprocamente, a presiones internas que en últimas favorecieron la imposición de los discursos escolares y religiosos aquellos "no violentos" que fueron los que condujeron la imposición del orden conservador.

En la actualidad las veredas de Madrid y El Bosque no dejan de llamarse liberales. Un hecho reciente [sucedido en los últimos seis meses] nos lo ratifica: la señora R.R., esposa de un liberal reconocido en la zona, se vio en la necesidad de ocuparse de los oficios del marido en el manejo de una finca, el sr. C.C. se encuentra convaleciente debido a su avanzada edad, 90 años aprox. Sin conocer, ella, las minucias relacionales de la región decidió un cambio de mayordomo [muy recomendado en el pueblo] sin la autorización de su esposo. Las negativas y advertencias llegaron a sus oídos de la siguiente manera: "... mire sra. R. si usted trae ese hombre por acá [alguien señalado como conservador] o lo matamos o lo sacamos a palo". La sra. R. finalmente delegó esa responsabilidad en un individuo liberal de la misma vereda. Podríamos pensar que se trata de un grupo solidario que

lo único que persigue es la estabilidad laboral de uno de sus miembros, pero, lo destacable es la motivación última que argumenta el propósito de aceptación o rechazo "... es que aquí siempre se ha sido liberal."

El sr. C.C., convaleciente, fue protagonista a finales de los 30's de un hecho conveniente para nuestra explicación:

"Don C.C. en un día de mercado..., vio que por la plaza se movía O.O. [Un conservador con el que acostumbraban a tener altercados por asuntos políticos]..., O.O. alcanzó a ver cómo Don C.C. sacaba el revolver y se lanzó a esconderse en una de la tiendas, pero la mala suerte dio que al mismo tiempo salía una joven [congregante de las Hijas de María] y el tiro la cogió por la nuca y le salio por la frente. Que yo sepa Don C.C. no estuvo ni un día en la cárcel..." (P.P.S. Casette N° 5 min. 30-37)

El testimonio establece que fue un hecho puramente casual pero nuevamente sobresale el silencio de los testigos y el repliegue del "orden legítimo ante este tipo de acontecimientos... "será que era mejor tenerlos [a los liberales] mansitos".

La permanencia liberal ante el avance del poder conservador dejó recuerdos de violaciones y "jueteras" en los caminos, especialmente a Hijas de María que indiscutiblemente eran asociadas con el régimen conservador "...les alzaban las naguas y juete pu'el culo." Los distintivos rojo y azul también se establecieron como una provocación: "rabo e gallo" (rojo) y "godos" (azul).

Reiterando los oficios de "una construcción conjunta" podemos sugerir una explicación a la ocurrencia de los hechos citados: las veredas de Madrid y El Bosque estaban principalmente en manos del general Aldana pero con su muerte en 1911 los herederos decidieron vender por parcelas a conocidos liberales, protegidos y amigos de la familia que afianzaron a un mayor número de propietarios en los territorios mencionados. Además, estas tierras han sido siempre consideradas como las mejores del pueblo, las de menor concentración poblacional y las que mayor prestigio otorgan a sus propietarios, en contraste, las veredas "típicamente" conservadoras son dramáticamente minifundistas y sus pobladores viven en circunstancias poco favorables. Por último, fueron tan intensas y frecuentes las denominaciones negativas hacia los habitantes de las veredas liberales por parte de la oficialidad conservadora que su gente reforzó la conciencia partidista como distintivo, aunque sin contenido político, como un mecanismo de presentación e identidad. Un informante dice: "...los liberales eran rabiosos y los conservadores fanáticos."

El mapa de transición partidista es diseñado en la memoria de los informantes basándose en criterios de protección y abandono. Las veredas conservadoras que rodeaban la cabecera municipal, para la época en cuestión, han sido consideradas (y siguen siéndolo) como "...las que menos aportan a la economía del pueblo," sus

habitantes son nombrados en algunos testimonios como "los indiecitos" ¡será cariñosamente! agrega un informante. Esta porción de la población (Ver mapas N° 4 y 5) es a la que menor poder de intervención se le otorga en los destinos de la población, sus habitantes son recordados como dependientes de las órdenes provenientes de las autoridades de turno, siendo la franja veredal que por ausencia de los líderes liberales mas rápidamente se adecuó a las exigencias del nuevo orden conservador. En tiempos del cura Rodríguez "eran los de mayor sacrificio" en el pago de los impuestos de diezmos y primicias y los de mayor aporte al momento de recoger las limosnas, lo contrario ocurría en las veredas definitivamente liberales como Madrid y El Bosque, en éste sentido un testimonio dice lo siguiente: un comisario veredal designado por el alcalde en concertación con el cura era el encargado "de citar para arreglar los caminos, puentes, los empedrados, zanjas comunales, acueductos, era el que hacia las reuniones..." adicionalmente visitaba las cosechas y escogía los mejores surcos para el pago del impuesto para la parroquia "...dicen que era para comprar el alumbrado del Santísimo, los aceites, las ceras, el arreglo de la casa cural y para atender a párrocos visitantes", un informante oriundo de una vereda liberal (Madrid) recuerda los enfrentamientos de su padre con el comisario de turno, el señor lo recibía de la siguiente manera: "Miguel "chiribico" lambón mire a ver si se mete a la labranza por que yo no respondo." Se insiste en que dichas veredas "...nunca pagaban los diezmos y primicias." (P.P.S. Casette N° 5 min. 17-24).

El poder en tiempos de los liberales se ejerció desde el centro urbano, respaldó su gobierno en los líderes que ya antes hemos mencionado y en la posesión de "las mejores tierras del pueblo". Con la presencia del nuevo orden, la pérdida de su influencia se precipitó en las zonas en que no ejercieron un control y salvaguarda permanente (franja veredal de transición, ver mapas 4 y 5), adicionalmente, con el posicionamiento de la oficialidad conservadora del centro del pueblo lugar de convergencia social, política y religiosa.

Falta página 95 de la versión original

cocinera salía con peinilla y mi papá decía: afuera no tocar pero el que pase de la puerta ahí queda...

Por las mañanas cuando me mandaban a ordeñar una vaquita que teníamos en un pastaje lejos de la casa debía pasar frente a la casa de K.K. [liberal] y nunca desaprovechó oportunidad de asustarme con sus tiros pero a mi nunca me dio miedo, ahí estaba mi papá y el cura que eran conservadores". (C.B. Casette N° 17 min. 17-25)

Los informantes insisten que el pueblo, sobre todo en las veredas más pobres, después de la estadía del cura Rodríguez y todo lo que implicó la constancia del ordenamiento ritual cristiano, las garantías para el control y la vigilancia social que ofreció el modelo, se hicieron conservadoras. Con tanta seguridad se menciona este hecho que algunos dicen recordar que los liberales [después del cura Rodríguez], nunca han sido más de cuatrocientos (400) mientras que los conservadores siempre superan los dos mil (2000).

En 1930 fue elegido presidente el liberal Enrique Olaya Herrera, personaje oriundo del vecino municipio de Guateque, hecho que por sus resultados electorales fortalece nuestro argumento acerca de la conservatización del municipio, los datos son los siguientes:

Candidato	Partido	Votos
E. Olaya Herrera	Liberal	0 votos
G. Valencia	Conservador	0 votos
Vásquez Cobo	Conservador	3193 votos

En 1942 el panorama electoral muestra datos totalmente contrarios. El candidato liberal, Alfonso López Pumarejo, obtuvo el 100% (670 votos) de la votación mantuna. Tal acontecimiento coincide con los relatos de algunos informantes que cuentan como los liberales del pueblo armados por la policía oficialista impidieron el sufragio conservador. Ubicaron retenes en las entradas del pueblo y encerraron "... en el solar de nuestra casa." [Custodiados por hombres armados] a los conservadores del centro".

Fuera de este hecho coyuntural: las votaciones posteriores han favorecido ampliamente a los partidarios conservadores. Durante el Frente Nacional los votos liberales no superan los 800, mientras que los conservadores alcanzan los 3000.

Fuente: DANE. Boletín mensual de estadística. Números 268-269 Nov - Dic. 1973.

Aún así, el liberal como un hecho y una mención electoral no ha desaparecido de Manta, si se fueron "los grandes" aún permanecen individuos y familias que se hacen

responsables de esta denominación partidista. En los párrafos anteriores explicamos, en parte, los motivos de la presencia liberal, que a pesar de la persistente exclusión nominal y concreta no han dejado de estar presentes, aunque sea como minoría. Dentro del orden argumental aparece otro motivo para su sostenimiento: habíamos dicho que las mejores tierras fueron vendidas, en parcelas, a los mismos liberales, que su ocupación localizada (veredal) y el rendimiento de las cosechas y ganados mantuvo su poder negociador con el área urbana, simultáneamente, han tenido y tienen la posibilidad de moverse hacia Guayatá. El nuevo elemento corresponde como puede ocurrir en cualquier zona de conflicto, a un cierto número de individuos que son destacados por su poder conciliatorio, apolítico y despojados de cualquier interés desestabilizador. Estos mediadores, que con frecuencia, "...casi semanalmente", eran designados como peritos oficiales, solucionaban enfrentamientos entre compadres, definían medianías heredadas o atribuidas, hablaban con los "delincuentes" para recuperar lo robado, intercedían ante el cura para facilitar algún padrinzago o evitar alguna excomunión y alguno de ellos es recordado intercediendo en asuntos de paternidad responsable y estimulando el matrimonio. Para el periodo en cuestión son recordados activamente tres personajes: Edilfonso Cárdenas, Juan José Aldana y Salomón Baracaldo. Ellos, en muchas ocasiones, impidieron la condena pública de miembros liberales de la comunidad. Los testimonios los recuerdan así:

"... eran hombres distinguidos, eran respetados por los vecinos y se les solicitaba mucho para solucionar cualquier problema, si alguno de ellos se hacía presente no había necesidad de ir ante el juez... eran los de la sabiduría y el buen juicio... como asesores." (C.B. En anotaciones de campo).

El potencial negociador propio o adquirido por los liberales en una pequeña parte del territorio mantuvo, permitió que se establecieran áreas diferenciales que marcan un permanente contraste en los criterios de identidad municipal y que significan el establecimiento de un sector de la población dominante que encuentra en su opuesto, y viceversa, la fuente primaria para narrarse a sí mismo y a los otros. En los testimonios la convivencia cotidiana de los opuestos da saltos valorativos con respecto al territorio, a su historia y a la moral (explícita e implícita) que enriquecen intensamente el discurso cuando se habla de "lo que paso". El mundo relacional basado en esta diferencia, a pesar de la impunidad, establece en la memoria, topes de identidad inquebrantables que ya vemos sugeridos en el contenido de este trabajo.

5.4 "La instrucción era de los superiores". Manta se conservatizó.

En cada una de las entrevistas y conversaciones casuales no deja de mencionarse un mandato "de fuera" que condujo a la conservatización del municipio. El cura y sus oficios, la religión, la urbanidad y una oficialidad conservadora son los más

recordados y destacados agentes portadores del poder y la normatividad quienes favorecieron el proceso de adecuación partidista en la mayoría de los mantunos.

El panorama y los espacios partidistas sufrieron severas modificaciones que son contados sin profundas discrepancias: la migración de la mayoría de los líderes liberales propietarios de las grandes fincas y las más representativas casas del pueblo derivó en un estratégico cambio en las posiciones dominantes. Buena parte de la haciendas, aunque continuaron en manos liberales, fueron vendidas por parcelas dispersando la concentración del poder, "...los nuevos dueños preferían sacarle algo a la tierra y no ponerse en peleas [Se les atribuye cierto pacifismo por necesidad]". La unidad se rompió y nuevos intereses (oficialistas) guiaron un diferente mapa político. La hacienda San Jerónimo, emblema del poder del general Aldana, fue vendida por sus herederos (después de su muerte en 1911) en parcelas a los fieles de la familia. Las casas del pueblo pasaron al tesoro de los conservadores y de algunos liberales convertidos.

"Mi papá era liberal..., sino hubiera sido por mi mamá que era de familia conservadora [Doña M. era oriunda de Guasca - Cundinamarca]..., ella tenía un hermano cura y fue él quien convenció a la familia de comprar la casa del pueblo, es la casa grande que hoy es Don D.D..., ahí yo me acuerdo chiquito de las pedreras que nos armaban." (A.M.P Casette N° 3 min. 45-50). [El testimonio corresponde a un hermano del alcalde conservador de principios de siglo y aliado del cura Rodríguez]

El posicionamiento conservador en el área urbana se fortaleció con el ejercicio simultáneo de la oficialidad conservadora en el mismo terreno; a este respecto vale la pena recordar el testimonio de M.M. (Capítulo 5.3) que destaca la tenacidad conservadora protegiendo lo adquirido.

Retomando la conservatización del municipio se recuerda como "...la ida de unos y la llegada de otros", los hechos no se recrean como un proceso de cambio producto de algún acto conciente ideado en la comunidad, veamos esto con mas detenimiento:

Durante el tiempo transcurrido en el trabajo de campo no se percibió ningún énfasis que nos guiara hacia alguna iniciativa original o al menos a la precisión de un interés local que patrocinara directamente el cambio de mentalidad partidista en el pueblo. El cambio es evocado como un proceso de adecuación para proteger y garantizar la continuidad de las mínimas unidades de asociación comunal: la familia, los vecinos, padrinos y compadres, compradores de cosechas y ganados y de un cierto nivel de desempeño público.

La aparición de Jeremías Rodríguez es considerada como una alteración del pasado, su obstinación y la legitimidad que lo protegía han sido interiorizadas dentro de parámetros del mismo discurso cristiano "... siempre fue bueno que este cura pasara por Manta, en el pueblo se daba de todo y eso es mejor que las cosas sean al derecho" (MB. Casette N° I min. 53-60). La imposición ritual y discursiva tuvo tanta

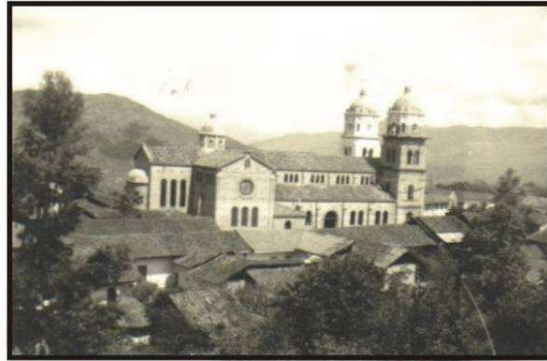
resonancia que la obediencia formal con "superiores", padres y autoridades, significa para los informantes, la constante a la que siempre se recurre para contar lo importante": Las prácticas moralizantes, las fechas sobresalientes, los personajes ejemplares, las "buenas costumbres"... Lo anterior nos recrea un marco diferencial tan amplio que la exclusión se revela tan solo con un gesto.

El sistema educativo, que fue sintomático del proyecto ideológico conservador, estableció un extenso número de rutinas escolares que son atribuidas a un complejo de intereses genéricos y oficiales que acogían y sobrevaloraban un tipo de hombre virtuoso y cristiano con realización específica en los seminarios o en las escuelas de medicina y jurisprudencia. El consenso es total: "...la familia con cura era respetadísima, no ve que él era un santo [en tono sarcástico]..., los que eran abogados o médicos eran otros ante los que la gente caía de rodillas". (C.B. Casette N° 17 min. 34-41).

La configuración partidista en Manta después de 1930 con el advenimiento de la hegemonía liberal no quebranta la solidaridad creada alrededor de la Iglesia, a pesar de algunos nombramientos liberales en la alcaldía, se dice: "Los liberales lo intentaron pero no pudieron, ya la situación nunca cambio."

En el escenario del recuerdo las voces no dejan sin mención algún triunfo de la Iglesia y su ejército de fieles. En 1941 llegó a Manta el padre Benjamín Iregui Moreno, quien asociado con "las familias mas prestigiosas del pueblo" y la mayoría de creyentes emprendieron, en pleno gobierno liberal, la construcción de una magnífica catedral que desborda en suntuosidad a la antigua capilla.

"La iglesia antigua estaba construida en el mismo sitio con frente de piedra [el atrio] y paredes de adobe, el altar mayor era sencillo y en madera con un pequeño espacio para el coro. Cuando lo tumbaron encontraron la urna y los restos del padre fundador del pueblo José Joaquín Pompeyo. Era una iglesia muy pobre, de una sola nave, la gente tenía que sentarse en el suelo porque no había bancas, los pudientes llevaban sus tapetes o un catre. En comparación con la de hoy la diferencia es grande..., son tres naves con grandísimas cúpulas, un altar mayor y dos auxiliares, ¡ahí la tiene para que la vea!" (P.P.S. Casette N°5 min. 51-56)



Manta, enero r de 1951

Feliz Año Nuevo



Muchos de los actuales habitantes del pueblo cuentan como ellos o sus padres aportaron los recursos necesarios para la compra de una puerta, alguna de las campanas, un arco, un confesionario, los materiales del altar, el reloj, o en general algún componente de la estructura. Este aporte se valoraba inscribiendo el nombre del donante en la porción de iglesia de la cual era benefactor. La sensación final inspira la identidad con un cuerpo magnifico y sobrenatural al que solo acceden los hombres con un "sabido y reconocido conocimiento de Cristo."

6. LA TESIS, UN APORTE PARA LA CONTINUACIÓN

Hemos basado nuestro mas visible esfuerzo investigativo en "lo dicho" en esa porción discursiva que comenta "lo que pasó", no perseguimos una exhaustiva presentación etnográfica o un formato historicista que proyectara los significantes locales en algún armazón teórico con valoración historiográfica. Hicimos un trabajo sin prescindir de las limitaciones que surgen del "conciente hablado".

El acuerdo inicial que inspiró la tesis se conformó en los recuerdos contados por los informantes en las primeras conversaciones. Ellos marcaban ciertas tendencias y regularidades que no abandonaban patrones protagónicos, propios o atribuidos y un orden referencial que siempre asoció los acontecimientos y sus elementos históricos a un marco coherente y continuo que interpretamos como fin positivo y que insiste en hablar de "lo que pasó". El afán fue siempre por saberse portador de un conocimiento memorístico e interpretativo que actúa como definidor de un hecho cumplido: "somos así".

Privilegiamos la conciencia narrativa, el discurso, sin pretender indagar en lo oculto, en algún contenido psicologista o simbólico. El acontecimiento del recuerdo es tan fluido y especialmente contradictorio que lo consideramos suficiente como material válido para el análisis, su retorno y escritura. En este sentido coincidimos con *Taussig* cuando considera "las imputaciones de una investigación":

"...no está ceñida a una imagen de Verdad como algo profundo y generalmente encubierto por capas particulares superficiales y quizás ilusorias. Más bien, lo que aquí está en juego es una imagen de verdad como experimento, cargada con una particularidad, ahora en esta forma, luego en otra, acechando el escenario cuya umbrosa iluminación conjura solamente para desexorcizar." (*Taussig* 1987: 18)

Nuestro trabajo tiene que ser necesariamente leído por los mantunos, su lectura nos insinuará diferentes comentarios y precisiones que inspiraran una nueva y más exhaustiva búsqueda. Una copia permanecerá en la Casa de la Cultura del pueblo y se hará lo posible por revelar los resultados finales a todos los involucrados en esta construcción conjunta.

El mejoramiento de las relaciones comprensivas con los habitantes del municipio, particularmente con los informantes, generó un renovado estado comunicativo donde cada encuentro se transforma en una continua conversación que ratifica, modifica o complementa temas tratados en esta monografía. El interés creado en algunos mantunos insiste en continuar una charla que hasta ahora a sido constante. Esta preocupación por lo propio y lo pasado nos deja con la inquietud de seguir en la investigación e involucrar a un mayor número de protagonistas en este texto histórico.

Si como un fin práctico fue inevitable plantear la especificidad temática y temporal el

"flujo comentador" nos amplía inmensamente las posibilidades de una permanencia en la idea.

Terminando la escritura de esta monografía de tesis debemos reiterar el valor incalculable que hay contenido en la formación antropológica y que es adquirido en la labor de campo. "Abrir la historia de Manta" en el dialogo con sus habitantes ha significado una mejorada disposición hacia el conocimiento y comprensión de sus actuales circunstancias socio-culturales. No son estas precisamente las conclusiones acerca de un periodo o de determinados acontecimientos históricos, tampoco en el campo académico queremos significar presupuestos definitivos de interpretación, estamos seguros que la lectura por parte de los interesados, nos proveerá de otros estímulos y una mayor capacidad argumental que ayudará a superar esta fase comprensiva.